

## El Consejo de ministros del sábado

Se anulan los nombramientos de alcaldes de las cabezas de partido. Se ratifican las fechas de las elecciones.—Se suprime el artículo 29.—No habrá consultas

El Consejo terminó a las diez y cuarto de la noche. El ministro de la Gobernación anunció a los periodistas las dos notas redactadas como resultado de las deliberaciones del Consejo, que publicamos a continuación.

### La nota sobre la designación de alcaldes

«A medida que se aproxima la fecha en que han de celebrarse las elecciones legislativas se intensifica en el ánimo del Gobierno la conciencia de su responsabilidad y el vehemente anhelo de que ellas marquen una fecha decisiva en el proceso de nuestra renovación constitucional.

Acuciado por estos sentimientos, no se ha de limitar el Gobierno a poner en práctica sus propias iniciativas respecto a las medidas conducentes a garantizar la pureza de los sufragios que se han de emitir, sino que, además, es su propósito el de atender cuantas sugerencias reciba a este respecto, siempre que merezcan ser atendidas por la recta intención que las anime y por que no produzcan deprimimiento de la autoridad gubernamental.

La influencia que en las elecciones pueda tener el modo de constitución de las Corporaciones municipales y de la designación de las autoridades de este orden fue considerada por el Gobierno desde el primer momento, y, no obstante venir ya avalada su importancia por la forma automática como se constituyeron los actuales Ayuntamientos, quiso reforzar aún más esa garantía, renunciando a la facultad que se había reservado en cuanto al nombramiento de Comisiones permanentes en todos los Ayuntamientos y de alcaldes presidentes en todos aquellos pueblos que no fueran cabeza de partido. Ya es sabido que el mantenimiento de esa facultad en las restantes poblaciones se ofreció a la consideración del Gobierno, como una necesidad impuesta a su primordial función de garantizar el orden público, turbado por recientes sucesos. Nadás las atribuciones que a los alcaldes corresponden como delegados del Poder central. Pero es un hecho que de día en día van calmándose los efectos de la perturbación aquella, y que, por otra parte, se propende cada vez más a poner de relieve la transcendencia electoral de la designación de estas autoridades municipales, y, atendiendo a todo ello, quiere hacer el Gobierno una nueva manifestación del espíritu que le anima y del deseo que experimenta de que todos se sientan garantizados en la próxima contienda, ampliando la renovación de los nombramientos gubernativos a todos los pueblos, sin más excepción que la de las capitales de provincia, de manera que en todos ellos puedan nombrarse libremente sus alcaldes las respectivas Corporaciones.

Cree el Gobierno que a nadie ha de ser lícito poner en duda la sinceridad de sus propósitos, cuando está dando tan repetidas pruebas de que, no sólo desea la libertad y la imparcialidad de las elecciones, sino que pone todo su empeño en que todos los sectores de la vida política acudan a ellas con el íntimo convencimiento de que la imparcialidad absoluta y sus restricciones será un hecho, y de que a todos se han de ofrecer cuantas garantías quepan en las medidas del Gobierno, no reacio ni remiso en procurar que, en momento crítico de la historia de nuestra Patria, todos los ciudadanos cooperen a la solución de sus problemas por los cauces de la legalidad y del derecho, fuera de los cuales sólo habría de lograrse su ruina.

### Referencia oficiosa

GRACIA Y JUSTICIA.—Propuesta de concesión del beneficio de la libertad condicional a favor de once penados que sufren condena en distintos establecimientos del reino.

Dos expedientes de aplicación de indultos.

Uno de conmutación de pena.

EJERCITO.—Expediente relativo al ferrocarril estratégico del Ferrocarril de Gijón, para su definitiva resolución.

Se acuerda que el problema del trazado lo resuelva Fomento, teniendo presente las razones técnicas y económicas pertinentes al caso.

HACIENDA.—Se aprobó un proyecto de decreto autorizando al Ayuntamiento de Barcelona, en cumplimiento del Real decreto de 30 de Diciembre de 1929, para establecer gravámenes municipales dedicados a atender al pago de intereses y amortización de los empréstitos emitidos para liquidar las cuentas de la Exposición Nacional últimamente celebrada.

MARINA.—Concesión de una medalla de Suficientes por la Patria, de acuerdo con el Consejo Supremo del Ejército y Marina.

Expediente relativo a la aplicación de la jornada de ocho horas a personal de los barcos mercantes que se dedican al cabotaje restringido. Se resuelve en el sentido de que proceda aplicarse dicha jornada de trabajo,

siendo revisable este acuerdo después de un plazo de seis meses, si así lo aconsejan los resultados prácticos de su aplicación.

GOBERNACION.—El Consejo aprobó, a instancia del ministro de la Gobernación, un expediente relativo a la adquisición por la Diputación provincial de Navarra del Hospital de Barañain, destinado en parte a agosido de ciegos.

### Notas de ampliación

#### La importancia del Consejo

La reunión del Gobierno tuvo extraordinaria importancia por el exámen de la situación política, de las peticiones que han sido hechas al Gobierno por distintos jefes de partido y de las garantías que pueden y deben concederse, para la mayor sinceridad, en las próximas elecciones.

En la nota oficiosa que el Gobierno facilitó terminado el Consejo se participa a la opinión pública la resolución de suprimir todos los alcaldes de Real orden en las cabezas de partido judiciales, sin dejar subsistente más que los de capitales de provincia, y se explican los fundamentos que tiene el Gobierno para tomar dicho acuerdo, que se tomó por unanimidad.

#### Tribunal de actas para entender en los recursos electorales

Las elecciones próximas han de tener un carácter extraordinario, por el momento de la convocatoria, y porque después de siete años, se abren los Colegios electorales para que se ejerza la principal función de ciudadanía. El Gobierno no ha querido regatear las garantías que se le han pedido; pero, ha añadido alguna otra de completa eficacia.

Desde mañana quedará constituido el Tribunal de actas derivado del Tribunal Supremo para que pueda entender en los recursos que estén establecidos sobre elecciones de teniente de alcalde y alcaldes y constitución de Ayuntamientos, y que se hallen pendientes de resolución. Al mismo tiempo se conceden a este Tribunal amplias facultades para dictar las reglas de procedimiento que considere más oportunas para el cumplimiento de la misión que se le confía.

#### Supresión del artículo 29 en la proclamación de candidato

El otro acuerdo es el de suprimir los artículos 29 en la proclamación de candidatos. Por medio de un Real Decreto, que probablemente irá inserto en el decreto de convocatoria, se dará cuenta de esta resolución. El Gobierno ha creído que los diputados por el artículo 29 deben desaparecer, con el fin de que no se diga nunca que aprovecharon la ausencia de los adversarios para alzarse fácilmente con el acta. De modo que, aunque, en un distrito haya un solo candidato, se abrirán todos los Colegios electorales, para que el ciudadano pueda depositar su voto por quien quiera y no se prive a nadie de ejercer ese derecho.

#### No habrá consultas

El Consejo examinó el tema relativo a las posibles consultas de la Corona acerca del decreto de convocatoria de Cortes. Entiende el Gobierno que no hay consulta más amplia ni más pública que la que se hace al cuerpo electoral mediante unas elecciones con plenas garantías. En este sentido considera que fue llamado al Poder para presidir unas elecciones y llegar a la constitución de un Parlamento que diera solución a todos los problemas planteados en España. Estaba en sus propósitos la realización del programa en un plazo de tres meses; pero entonces recibió un escrito de la Junta Central del Cen-

so, firmado, entre otros, por los señores Osorio y Gallardo y Alcalá Zamora, en el que se denunciaba las anomalías existentes en el Censo y se proponía su remedio. No se podía conseguir sin la confección de un Censo nuevo, y ésta fué la causa del retraso de nueve meses en el cumplimiento del plan ministerial. En cuanto el Gobierno no ha tenido resuelta la dificultad, se apresura a solicitar el ejercicio de derecho de ciudadanía mediante la convocatoria de unas elecciones generales. No cree el Gobierno que está en sus atribuciones el aconsejar al Monarca la celebración de esas consultas.

#### Las fechas electorales y la apertura de las Cortes

El Consejo examinó detenidamente todas las circunstancias de la convocatoria. Después de sopesar las dificultades y las probabilidades, se ratificó en su acuerdo de fechas para las elecciones. Las de diputados se celebrarán el 1.º de Marzo, y las de senadores el 15 del mismo mes. Además, el Gobierno fijó la fecha de la apertura del Parlamento en la tercera decena de dicho mes.

#### El levantamiento del estado parcial de guerra y de la cenura

Antes de la convocatoria será levantado el estado parcial de guerra, o sea el que perdura en las regiones militares primera y quinta. La censura previa será levantada también en un plazo muy breve. En lo que atañe a las garantías constitucionales, no se adoptó otro acuerdo por el Consejo, sino el de que quedarán restablecidas todas aquellas que se refieren a los derechos de reunión, asociación y libertad de propaganda.

#### La firma del decreto

En los primeros días de la semana que entra será presentado a la firma del Monarca el decreto de convocatoria de Cortes. El Gobierno reservará su publicación en la «Gaceta» hasta el día 8 del corriente para que la terminación del período electoral mínimo coincida con el día 1.º de Marzo, fecha de la elección de diputados.

#### Nombramientos de consejeros de Estado

El señor Rodríguez de Viguera dió cuenta de las contestaciones recibidas de los ex ministros consultados para figurar en el Consejo de Estado, con arreglo al turno riguroso que se sigue para las designaciones. Serán nombrados los señores marqués de Lema, Garnica, Ardanaz, Cornejo, Pedregal, Piniés, Rivas, Argüelles, conde de Lizárraga y conde de los Andes.

#### Las resultados de la Exposición de Barcelona

El ministro de Hacienda dió cuenta del expediente incoado, en vista de la petición formulada por el Ayuntamiento de Barcelona para que se le autorice el recargo sobre algunos impuestos del Estado y aplicar las cantidades recaudadas a la amortización e intereses del capital que fué destinado a la Exposición Internacional. Se presupone que las cantidades necesarias montan un total de 14 millones de pesetas anuales durante treinta y cuatro años.

Aparte del sello de franqueo que ya se paga en Barcelona, se crea un canon en Telégrafos y Teléfonos y se recarga el impuesto sobre patente nacional y venta de dulces. Ahora se extienden todos los impuestos a la provincia entera de Barcelona.

#### La Compañía de los Andaluces y sus obreras

El Consejo aprobó una Real orden del ministro de Fomento en la que se ordena a la Compañía de Ferrocarriles Andaluces, que abone intereses los jornales que devengan sus empleados y obreros, sin la rebaja, por tanto, que anunció hace algún tiempo.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

## La Tuna Burgalesa En el Salón de Recreo CRONICA JUDICIAL

Continúa esta simpática agrupación musical, alegrando nuestras calles, haciéndonos olvidar las amarguras de la gripe y la crisis de la moneda.

Ayer se dedicó a dar serenatas a varias señoritas de la población y después hizo una visita al Casino Militar de Clases, donde además de dar un concierto el señor Moreno leyó unas poesías que fueron muy celebradas.

El presidente del Casino obsequió a la Tuna agradeciéndole su visita. El próximo martes, dará un concierto en el Salón de Recreo, el miércoles visitará la sociedad «Euterpe», y el jueves celebrará una velada en el teatro Principal, que es de esperar constituya un éxito.

Han contribuido con sus donativos a sufragar los gastos de la Tuna las siguientes autoridades, entidades y particulares:

Señoritas Conchita Plaza (presidenta), Charito Plaza (dama de honor); Ayuntamiento de Burgos, señor capitán General, Diputación Provincial, señor gobernador Militar, señor director del Banco de España, señor director del Banco Español de Crédito, señor director del Banco Mercantil, Cámara Propiedad Urbana, Hoteles Castilla, Universal, París e Infanta Isabel, señor coronel, jefes y oficiales de los Regimientos de Lealtad, Borbón y Comandancia de Ingenieros, don Perfecto Ruiz Dorronoro, DIARIO DE BURGOS, señoritas Adoración y María Benito, Adela López del Pecho, Mercedes y Pilar Lizárraga Casado, Carmita Pastrana Escudero, Teresa Gil Fournier, señoritas de Andujar.

Esta agrupación musical desea hacer constar por nuestro conducto, que queda muy agradecida a su distinguida presidenta, dama de honor, autoridades, entidades, particulares y distinguidas señoritas que han contribuido moral y materialmente al sostenimiento de la agrupación cuyos fines son netamente benéficos como buenos burgaleses que son de corazón.

## Unión de Municipios

### La R. O. sobre nombramiento y licencias de médicos titulares

Los profesores señores Jordana de Pozas y Fernández de Velasco, cumpliendo el encargo que les hizo el Consejo Directivo de la Unión de Municipios Españoles, ha emitido dictamen sobre la Real orden del Ministerio de la Gobernación referente a la provisión de vacantes, correcciones, licencias y permutas de los médicos titulares, estimando procedente el recurso de abuso de poder que autoriza el Estatuto Municipal contra esta disposición que en tantos extremos vulnera el principio de autonomía.

El dictamen ha sido comunicado por la Unión de Municipios a los Ayuntamientos más inmediatamente afectados por la disposición, para que puedan adoptar el acuerdo que consideren más conveniente antes del día 11 de Febrero en que fina el plazo legal para recurrir.

### El Consorcio resinero

Los Ayuntamientos del partido judicial de Arenas de San Pedro, por medio del alcalde de este municipio don Domingo Rodríguez, han dirigido al presidente de la Unión de Municipios españoles el siguiente telegrama:

«Celebrando el acuerdo del Consejo de Ministros sobre la supresión del Consorcio resinero, honrarme en felicitarle en nombre de los pueblos de este partido judicial por el prestigio interés y acierto con que dirige esa Unión de Municipios.»

En iguales términos han teleografiado los alcaldes de varios municipios de las provincias de Cuenca, Guadalajara, Segovia y Soria para los que tanto interés tiene la supresión de este Consorcio.

## AVISOS Y CONVOCATORIAS

Se convoca a todos los industriales que pertenecen al distrito gramio de lecheros, o persona que los represente, a una reunión que tendrá lugar el día 8 de Febrero a las doce de la mañana en la Cámara de Comercio, San Carlos, 1, para tratar de asuntos de importancia para todos cuantos pertenecieron a dicho gremio. Burgos, 29 de Enero de 1931.—La Comisión.

### Agricultores

Reunidos en junta los socios de la organización de remolacheros, ya constituida, acordamos convocar a una junta general extraordinaria a todos los cultivadores de la provincia, para el día 8 del actual, a las once de su mañana, en el barrio de San Pedro de la Fuente, para dar a conocer todas las gestiones realizadas hasta la fecha.

Se ruega la mayor asistencia de representaciones, para dar impulso y llegar a feliz término en este asunto para constituir la organización provincial como está en nuestro ánimo, si todos los demás responden a este llamamiento de los organizadores. Acudid, compañeros, que con la unión conseguiremos mejora de precios, y emienda en las condiciones del contrato.

La Comisión

### Aperitivo-Jazz

Si el hacernos grata y agradable nuestra existencia consiste en adaptar nuestros gustos y caprichos a la monotonía de esta vida provinciana, nada más acertado en estas reuniones que nos indemnizan por unas horas de los rigores de este clima, tan comentado por sus variadas oscilaciones barométricas, haciendo llegar hasta nosotros un poco de esa frivolidad que reina en el mundo, más comprensible en esta época que no en el verano «reunirse» con la complicidad de un jazz y la liberación de sabrosos tóxicos quitando encanto y colorido a las delicias de una playa... en la crítica hora del aperitivo.

Una señora a quien la vida y sus carnes han dado de sí todo lo que podían, dirigiéndose a otra respetable de esas «señoras» que sólo ven las faltas.

«¡Qué tiempos estos! ¡Oh! Los nuestros... Para que nos dejasen salir de casa tenemos que pretestar ir de tiendas. Nuestra llegada, siendo portadoras de nuestro paquecito, era la indignidad de las iras familiares. Después de unos años conseguimos salir solas a condición de reunirnos para palear con amigos que nos esperaban, y aleccionadas para no permitir que nos acompañase fulanito o menguano, que podían alterar los planes de papá y mamá, que esperaban la llegada del príncipe encantado. Pero lo que pasa hoy día, no tiene nombre. Las muchachas se creen independientes, salen, entran, se meten en el «bar», beben... y...»

Perdón señora que la interrumpa. Antes de nada júzuese usied misma. Piense cómo el poco tiempo la hizo cambiar. Cómo era y cómo es... Los moños que la quitaron (lo dijo por la melenita) y deje que la vida... siga su curso...

Felbo dejó sentir sus engañosas caricias para atraer «griposos» ¡El Sol no anda con chiquitas! Claro. Como que si anduviese con «chiquitas» hubiese sido el primero en ir. El camarero.—¿Qué desean? Una.—Jerez «Missa», pero una «copa» pequeña.

Otra.—Yo Missa, pero mayor. Una del sexo débil que no nos quitó ojo y quita una gamba al platillo que tiene al lado.—[La verdad, no hacemos las hijas educadas cristianamente...]

Ella.—¿Qué piensas hacer hoy? Otra.—Ir a visitar a X... La pobre tan sola y mala.

Ayer estaba con «treinta y nueve». La de más allá (distráida).—¿Con treinta y nueve, y dices que estaba sola?

Un pollito griposo.—¡Chi-o! En plena convalecencia y es el tercer vermouth con que me castigo. ¡Qué hurrada! Soy un cafe... ¡Además «tirado», es baratísima la consumación...!

No le daría lo mismo decir «consumación», que cuesta igual... Agradecido y aliviar.

Una monada.—Camarero, una copa de Madera. Una despiñada.—Otra copa de Madera...

Al cabo de unos momentos aparece de nuevo el camarero. Respetuosos deja dos copas de cristal sobre la mesita... La jovencita ingenuamente.—¡Oiga! ¿Pero no le dije de madera...?

Sos las dos de la tarde. El cabeza de familia, hombre recto y de cronometradas costumbres, pasea descompuesto y nervioso... ¡Esas niñas! ¡Esas niñas!—exclama, soltando tacos de esos largos para mesas de «chapo». Llamen a la puerta. Entran las dos «nocheleches» un tanto sofocadas. El blasfemo.—¿De dónde venis? Una de ellas.—Del Salón, de tomar un vermouth.

Papá furioso.—Os he dicho no consentimiento toméis porquerías antes de comer...

La otra.—Pero papáito, si es que... El mismo papá.—No hay papáito que valga...

La madre.—(diplomáticamente). Sabes lo que te digo, marido. Que las niñas toman vermouth, porque las dá la gana...

CORDI

Burgos, 1-2-31.

Mañana martes, a las seis y media, de la tarde, dará un concierto en el Salón de Recreo, la «Tuna Artística Burgalesa».

A continuación tendrá lugar un baile de confianza.

## Instrucción Pública

### Nombramiento

Se nombra por el sexto turno a doña Clafira Fernández Borlán, para la escuela de Ruyales del Páramo.

## Sentencias

En la cuestión de competencia seguida entre los Juzgados Municipales de Villorobe y Covarrubias, en autos de juicio verbal instado ante el último por don Teófilo López Sancho, contra don Gonzalo Varga, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado sentencia por esta audiencia, declarando competente para coocer de dicho juicio al juzgado municipal de Villorobe, sin hacer declaración especial sobre las costas causadas.

En la causa instruida en el Juzgado de Belorado, contra Bernardo Pérez Orinuela, Miguel Torres López Carlos y Jesús Pérez Montañana se ha dictado sentencia por esta Audiencia Provincial, condenandoles como autores de un delito de lesiones, a las penas de dos meses y un día de prisión, con sus efectos correspondientes, a cada uno, multa conjunta de mil pesetas, a que indemnicen al perjudicado la cantidad de 155 pesetas y al pago de las costas procesales por iguales partes.

La audiencia provincial de esta ciudad, ha dictado sentencia en la causa, que, procedente del Juzgado de Instrucción de Aranda de Duero, se ha seguido contra Gregorio Moreno Martín, condenándole como autor de un delito de hurto a la pena de tres meses de prisión con sus efectos correspondientes y al pago de las costas causadas.

## Señalamientos para mañana

### Audiencia Territorial

Incidente sobre nulidad de actuaciones, procedente del Juzgado de Torrelavega, seguido entre doña María Arroyo y don Emilio Andrés; ponente, señor Cáceres; defensor, licenciado Estrada; procurador, Guilarte; secretario del licenciado Mena.

### Audiencia provincial

Juicio oral, procedente del Juzgado de Salas de los Infantes, contra Vitoria Moreno, sobre hurto; ponente, señor Ponce de León; defensor, licenciado Gardoqui; procurador, señor Echevarrieta; secretaria del licenciado Mena.

## LIEBRES Y GALGOS

Ayer no quedó en casa ni un aficionado a la caza con galgo.

Bien es verdad que la mañana, sobre todo en las primeras horas, animaba a pasar el día en el campo, pero después cambió el tiempo y se dejó sentir un frío intensísimo. Los de Hontoria de la Cantera cazaron los llanos de este hermoso coto, asistiendo como invitados los amigos Virgilio Mazuela, Gerardo Ayuso, el esupendo caballista señor Calderón y otros buenos aficionados.

Al frente de la expedición se puso el entusiasta galguero José Ruiz y pasaron horas y horas sin levantar una sola liebre hasta que ¡por fin! cerca de la una de la tarde hizo su aparición la primera, que levantó Gerardo Ayuso, yendo a perderse en el monte.

A los pocos momentos saltó la segunda que corrió la misma suerte. Se cambió de mano y fué engalgada otra rabaña a la que dió muerte «Carujos», el hermoso perro de Pepe Ruiz, que la cobró admirablemente.

Instantes después se colgó la segunda y se procedió a reparar fuerzas. Seguidamente se cazó el lado izquierdo de la carretera y aquí hubo más suerte, pues se vieron tres en un momento y las tres se colgaron.

Los de Mata tuvieron un mal día, tan malo que a causa del granizo y del frío no pudieron salir de la venta.

El Pisonero y Juanito Pérez mataron en Olmos de Atapuerca dos liebres, de las tres que vieron.

Esta pareja de cazadores, con sólo tres perros, eso sí, de primera los tres llevan oblgadas en la temporada 51 rabañas.

La cuadrilla de Tarugo estuvo en Hontoria y dió muerte a una.

YO.

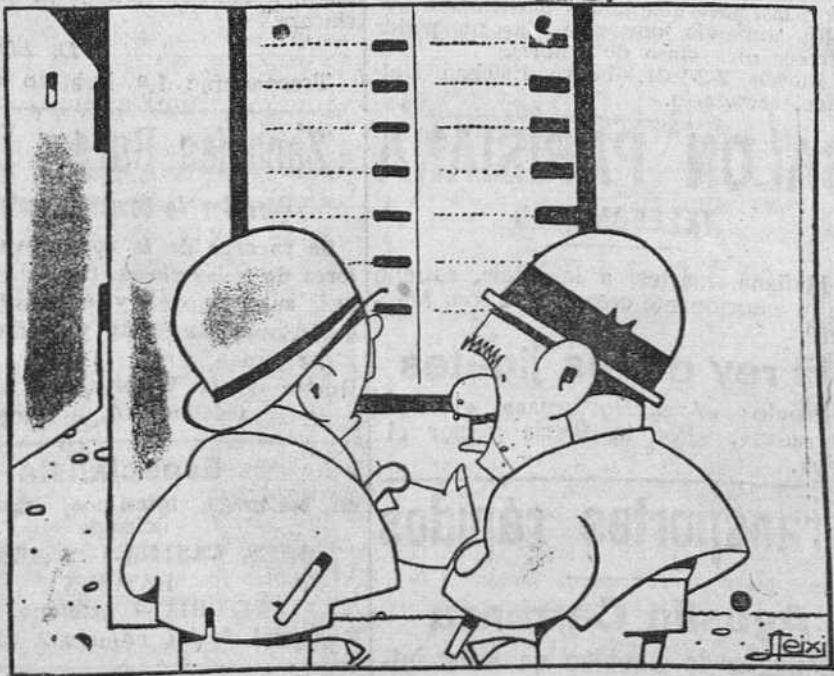
## ECOS DE SOCIEDAD

Ayer, en la parroquia de San Cosme y San Damián, tuvo lugar el enlace matrimonial de la señorita Felipa González Alonso y don Jesús de la Calle de la Vega, oficial 2.º de de Arbitrios Municipales. Bendijo la unión el párroco don José Bravo, siendo padrinos por don Francisco de la Calle y doña Perpetua González, hermano de los contrayentes.

Los nuevos esposos a los que deseamos eterna luna de miel, salieron para Valladolid y otras poblaciones.

A los 72 años de edad, ha fallecido en esta capital, el conocido maestro barbero don Angel García y García, a cuyos hijos doña Petra, doña Dolores y don Demetrio, y demás familia, acompañamos en el sentimiento.

## Edición de las ocho de la noche



—Con esto de que los ingleses no entren con el sistema métrico, no entiendo esto de los cambios.  
—Las libras a 47.  
—Si lo pusieran en kilos...

Después del accidente ferroviario

Remitido

Para una aclaración

Burgos 31 Enero 1931.

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS

Muy señor mío: Los conductores de automóviles de servicio público de esta capital le rogamos de usted cabida de estas cuatro líneas en el periódico que tan dignamente dirige para aclarar un escrito que ayer figuró en una de las columnas de este periódico firmado por don Luis Albo Cuesta, sobre el accidente ferroviario del día 27 del corriente.

Esperando vernos complacidos en nuestros deseos quedamos afectísimos seguros servidores que estrechamos su mano, H. González, Avelino Rodríguez y Nemedes Carmenzana.

El día 27, minutos después de ocurrir el accidente, se presentó en la parada de automóviles de la calle de Victoria un señor, que rogó, se fuese con un automóvil a la estación a recoger uno o dos heridos. A dicho señor, según manifestaciones suyas, le habían requerido para realizar el servicio y por causas que desconocemos se limitó a pasar el aviso. Para cuando llegó habían salido dos coches a la estación para efectuar el servicio necesario.

El automóvil que este señor conducía y que depositó frente al teatro principal, no era de servicio público ni mucho menos, puesto que se trata de un automóvil con matrícula de pruebas, que bien puede ser de algún representante o bien de algún comerciante.

Y conste que muy frecuentemente los automóviles de servicio público se utilizan para casos análogos, sin que hasta la fecha ni autoridades ni particulares hayan formulado queja alguna sobre esta clase de servicios.

Teatro Principal

Muy pronto

Borrás

CRONICA MILITAR

Destinos

Infantería.—Sargentos Cayo Alonso, Santamaría, de San Marcial al Rey; José Santos García, de Lealtad a León; Lorenzo Belio Solana, de Lealtad al Infante; Francisco Valls Martín, de Lealtad al Infante; José Lebrusan García, José Santos García, Manuel Nebreda Leal y José López Pérez, de Lealtad a Aragón; Claudio Roca Tortajada y Luciano González López, de San Marcial a Gerona.

Caballería.—Comandantes, don Gabino Rico Rodríguez, disponible en la sexta región, a Borbón; y don José Grijalbo Celaya, de España a disponible en la primera región.

Capitanes don Antolín Fernández Barredo, de España a Borbón, y don Francisco Bonel Huici, de España a disponible en la sexta región.

Artillería.—Comandantes don Julio Morató Aizala, de la comandancia general de la sexta región, al 8.º ligero; don Juan Innerarity Cifuentes, disponible en la sexta región al 13 ligero; don Eugenio Otero Montes de Oca, don Carlos Díaz Varela Ceand-Vivas, don Francisco Caso Suárez, disponibles en la primera región, y don Pedro Solís Desmaissieres, en la segunda, al 11.º ligero; don Pedro Rodríguez de Toro Mesa, conde de los Villares, disponible en la primera región, al par que de la sexta, y don Nicolás Abarca Lete, del Parque de la sexta región, al 11.º ligero.

Maestros armeros, don Lorenzo del Río Martí, de Borbón a Vad-Ras; don Teófilo Fernández González, de Ordenes Militares a Lealtad, y don Salvador Rodríguez Valdés, de Cantabria a San Marcial.

Ascensos

Se concede el empleo de comandante a cinco capitanes de Infantería.

Instrucción pre militar

Se nombra inspector del servicio de instrucción pre militar para la circunscripción de Miranda de Ebro, al comandante de Caballería don Juan García Reyes.

CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHEL y sobrino Eusebio Miguel

Trabajos protésicos de todas clases en oro y cauchouto.

Extracciones sin dolor

ESPOLON, 2 y 4. — BURGOS (Marruecos) Melilla, O'Donnell, núm. 18.

Medias suelas y tacones

ASENSIO--Mayor, 13--Salón limpiabotas

NO ES HOSPITAL

Contamos con el taller más moderno que hay en Burgos para la compostura de calzado, y cuyas ventajas pongo a beneficio del público. Veán los precios que a continuación expongo:

Suelas enteras de caballero. 7.50 pesetas

señora (tácón suela). 5.00

Medias suelas de caballero. 4.75

señora, tacón estrecho. 2.80

Tacones corrientes, caballero. 1.25

estrechos, señora. 0.65

Probamos en todo momento que los artículos empleados en estas composturas son todos de primera clase. Esta casa, a pesar de sus competidores, trabajará siempre a precios más reducidos que los demás.

Una Agencia de colocaciones fraudulenta

Tenía su central en Burgos y sucursales en Segovia, Palencia, Salamanca y Valladolid.—El director es detenido en Segovia

El viernes último nos comunicó la «Agencia Mencheta», que en Segovia había sido detenida un sujeto llamado Ramiro García, director de una agencia clandestina de colocaciones.

He aquí lo que sobre este asunto interesante para Burgos, hemos podido averiguar.

Desde el mes de Octubre último, apareció un anuncio, en la sección de económicos de este periódico, de un «Centro de gestiones», en el que se gestionaban destinos civiles a los licenciados del Ejército y se facilitaban certificados de penales y reclamación de subsidios a familias numerosas.

Nada sospechoso existía en tal anuncio.

El «Centro de gestiones», estaba domiciliado en la Llana de Afuera, número 5, piso 1.º, casa de huéspedes, donde vivía don Ramiro García Prieto, director de la agencia, con su señora.

Un anuncio semejante se publicaba en «El Adelantado de Segovia», y habiendo sospechado el jefe de la Comandancia de la Guardia Civil de aquella población, mandó hacer las averiguaciones necesarias y halló que cierta persona había entregado 350 pesetas al encargado de la citada agencia, para que le proporcionase un destino.

También averiguó que tal agencia no estaba dada de alta en Hacienda.

Con estos datos la Guardia Civil, procedió a la detención del que en Segovia estaba al frente de la Agencia que se llama Félix Ortega Sáiz, del 25 años de edad, natural de Mazuela, provincia de Burgos, el que declaró que era representante de don Ramiro García, de Burgos, al que le giraba cuantías cantidades se cobraban en la agencia, excepto el diez por ciento más cinco pesetas diarias, que como honorarios cobraba.

Estrechado por la benemérita, confesó varios casos de clientes a quienes había cobrado de 300 a 700 pesetas por gestiones, aunque en el recibo que les entregaba únicamente figuraban 30

pesetas.

Después de recibida esta declaración, el jefe de la Guardia Civil que practicaba estas diligencias, se dirigió al Hotel Comercio, de aquella ciudad, donde precisamente se disponía a salir don Ramiro García, que igualmente fue detenido e interrogado.

Parece que al principio negó que los negocios a que se dedicaba tuvieran nada de delictivos, pero ante las pruebas que le fueron presentando, cambió de plano.

Es natural de Nogales (León), de treinta años de edad, casado y, según la cédula, agente de negocios.

Declaró que en el mes de Octubre estableció en Burgos una Agencia o centro de gestiones para destinos de licenciados del Ejército, y colocaciones particulares.

Don Ramiro trabajaba con habilidad extraordinaria, y ofrecía a sus clientes destinos de 5, 6 y hasta 10 pesetas diarias, mediante la entrega de cantidades más o menos considerables, según la capacidad del bolsillo respectivo.

Cuando luego llegaba la Gaceta y no aparecía el nombramiento ofrecido, no por eso se amoralaba; la Agencia, con su poder ilimitado, lo anulaba y lo haría recaer en su favor.

Ante la marcha próspera del negocio

se abrió una sucursal en Valladolid.

Como a la puerta del Hotel hubiera un automóvil, que al parecer estaba al servicio de don Ramiro, procedió la Guardia Civil a detener al chauffeur.

Este es Pedro Sanz Ortega, residente en Burgos, calle de Santa Agueda 30 y según su declaración alquiló el coche a don Ramiro, en esta ciudad, el día 21 del pasado mes de Diciembre, para un servicio del que esperaba una buena remuneración.

Desde Burgos se dirigieron a Palencia y después a Valladolid, con el fin de girar visita a aquellas agencias. Después marcharon a Segovia, donde estuvieron hasta el día 24, en que marcharon a Madrid, alojándose en el Hotel Thémisus, regresando el 26 a Segovia, de donde salían a los pueblos de la provincia a «realizar operaciones».

Don Ramiro y el chauffeur vivían espléndidamente, tanto que en el espacio de unas horas que estuvieron en el Hotel Comercio, hasta su detención, hicieron un gasto de unas 300 pesetas.

Bien es verdad que no estaban solos, con ellos habían llegado al hotel dos niñas de porte sospechoso, llamadas Hortensia Díez y Pilar C. Baizón.

Parece comprobado que el chauffeur era completamente ajeno a los negocios de don Ramiro y ha sido puesto en libertad.

Ramiro García ha quedado detenido en la cárcel de Segovia, a disposición del Juzgado de Instrucción.

No es persona desconocida, pues ha cumplido condena por estar en causa que se le siguió en la Audiencia de Oviédo.

Don Ramiro en Burgos

En una casa de viajeros instalada en la Llana de Afuera, número 5, ha estado hospedado algunos meses, don Ramiro García Prieto.

Hemos estado en la mencionada casa, con el fin de adquirir algunos datos.

Nos ha recibido la dueña, doña Josefa García, con una amabilidad extraordinaria, y en unión de sus hijas Amparito y María Luisa Sáiz, que son chicas muchachitas muy guapas y muy simpáticas, hemos hablado unos minutos de don Ramiro, que es el hombre del día.

Doña Josefa ignoraba, como es natural, la verdadera personalidad de nuestro hombre.

Según los libros de la casa, que ha tenido la bondad de poner a nuestra vista, don Ramiro se inscribió en el libro registro el día 19 de Junio, en compañía de su esposa doña Encarnación Fernández y dos niñas, hijas de matrimonio.

La vida que hacían era corriente y su conducta muy buena, hasta el punto de ganarse la confianza de los huéspedes y de la dueña de la casa.

La sucursal de una Agencia madrileña

Al poco tiempo, don Ramiro, solicitó de la dueña de la fonka una habitación independiente para el matrimonio y doña Josefa les complació dándoles un cuarto en donde quedaron instalados con más independencia que antes.

Por conversaciones sostenidas con los huéspedes y la dueña, se supo que don Ramiro, según sus propias confesiones, era empleado de un centro de negocios que funcionaba en Madrid y que su dueño era un tal don José, del que nunca supieron más.

Según parece también se dedicaba a gestionar colocaciones para individuos licenciados del Ejército.

A todo esto, el matrimonio seguía haciendo una vida igual a la de los primeros momentos.

D. Ramiro es muy amable

Salía muy poco de casa don Ramiro.

En varias ocasiones traía varios encargos de la café para evitar a su señora molestias.

Dentro de casa, era igualmente amable. Había momentos que suspendía sus ocupaciones, propias de la agencia y se prestaba a tender la ropa de las niñas.

El matrimonio parecía estar contento. No faltaban tampoco algunas canciones en las que siempre o casi siempre se mentaba a la cárcel.

Al llegar a este punto, a doña Josefa le asaltan algunas dudas.

No quiere que salga su nombre en los periódicos.

Comprendemos sus inquietudes, pero como no tienen ninguna justificación, nuestras razones las convencen.

Usted señora —le decimos— no tiene nada que ver en esta cuestión. Es imposible que sepa los antecedentes de cada uno de los viajeros que llegan a su casa.

Llaman a su puerta, cumplen los requisitos legales y nada más.

Lo mismo que le ha sucedido a usted podrá ocurrir y de hecho ocurre en los hoteles de primera categoría sin que esto suponga desdoro para nadie.

Un poco más tranquila, nos sigue hablando.

La independencia de la agencia

Al final del mes de Septiembre, les contó don Ramiro que había surgido una diferencia de criterio con su principal de Madrid, y que tenía el propósito de independizarse y trabajar por su cuenta.

Le oyeran decir que nombraría representantes en distintas provincias exigiéndoles 500 pesetas antes de empezar su cometido, asignándoles después cinco pesetas diarias más un tanto por ciento por cada operación que realizasen.

Desde este momento, notaron en don Ramiro una mayor actividad que acañaron, sin duda, a un mayor aumento del negocio.

Las salidas de casa eran más frecuentes pero dentro de unos límites prudentes.

Vida irregular.—La esposa escamada

De mes y medio a esta parte, la vida de don Ramiro era francamente desordenada.

Salía de casa frecuentemente y faltó dos o tres días diciéndole a su esposa que había estado en Palencia.

Estas noticias no debieron de satisfacer a su señora que tenía sospechas de ciertas andanzas de su marido, con una mujer llamada Pilar y que según sospechaba había venido a Burgos.

En la casa de viajeros nada sabían de estas delicadas cuestiones.

Nosotros fuimos a notar la coincidencia de ese nombre de Pilar con la señorita detenida en Segovia.

La esposa de D. Ramiro sale de Burgos

En cuanto se tuvieron noticias en Burgos, Encarnación Fernández, esposa de don Ramiro, y sus dos hijitas prepararon el viaje a León.

Ayer por la tarde, en el correo, salieron con dirección a San Esteban de Nogales La Bañeza.

No debían andar muy bien de fondos, porque Encarnación Fernández pidió alguna cantidad de dinero a distintos huéspedes de la casa.

A doña Josefa le daba verdaderamente lástima, ver a la pobre mujer con sus niñas y ella misma las acompañaba hasta la estación.

Hemos visto la habitación que han dejado y algunos muebles que están dispuestos para remitirlos a la dirección citada.

No podía suponer esto, nos dice doña Josefa. Se habían ganado mil y quinientos de tal forma, que cuando bautizamos a una niña de otra hija mil salimos todos de casa, dejándola abierta y a don Ramiro y señora como dueños y señores de ella.

En la catedral

La Festividad de las Candelas

Con la solemnidad acostumbrada se ha celebrado hoy en el S. T. M. la festividad de la Purificación de Nuestra Señora.

A dicha función religiosa concurrió el Excmo. Ayuntamiento, que iba representado por los señores García de Quevedo, Villamil, Orejón, Sáiz, Asenjo, Palacios y Dancausa.

A las nueve y media, tuvo lugar la bendición de las candelas, y seguidamente se celebró la procesion claustral, que fue presidida por el excelentísimo Ayuntamiento.

A continuación se celebró la misa solemne, en la que ofició el muy ilustre señor doctor don José Ortega, secretario de cámara del señor arzobispo, y que fue cantada por la capilla de música.

Real sociedad de amigos del Arbol

El día 31 del pasado Enero, celebró junta general la Real Sociedad de amigos del Arbol, federada con la Ibérica de Madrid, cuyo presidente honorario es Su Alteza Real el Príncipe de Asturias y después de leída una detallada memoria por el señor secretario, se procedió a la elección de la Junta directiva, siendo por unanimidad, reelegida la anterior y confirmados en sus mismos cargos los señores que la componían.

Después de tomada posesión y dadas las gracias por el señor presidente y en nombre de los demás vocales por el honor con que de nuevo volvían a insertarse, se acordó dar las gracias a los señores Ingenieros de Montes por el generoso ofrecimiento de poner a disposición de esta Sociedad miles de plantas de pino, de varias clases, y hacer público, que todos los Ayuntamientos de la provincia y particulares, que deseen adquirir plantas de pino para el presente año, se sirvan escribir al señor presidente don Julián de Comings, indicando el número que desean, y a ser posible, si el terreno en el que van a hacer la plantación, es calizo, arenoso o arenoso, y así enviar las más adaptables a dichos terrenos; sintiendo por este año no poder ofrecer otra clase de árboles.

Burgos 2-2-1931.—Pedro Esteban Delgado, secretario.

SALON PARISIANA

TELEFONO, 69

Mañana, martes, a las siete, estreno de la emocionante creación de Ken Maynard.

El rey de los jinetes

Pronto: «Aves Nocturnas», «Puertas Cerradas», «Por la Patria y por el Rey».

Transportes rápidos

Agustín Carranza

Mudanzas de muebles en autocapitonés, para dentro y fuera de la capital

Concepción, 6.—Telf 6-29-R

Un poco más tranquila, nos sigue hablando.

La independencia de la agencia

Al final del mes de Septiembre, les contó don Ramiro que había surgido una diferencia de criterio con su principal de Madrid, y que tenía el propósito de independizarse y trabajar por su cuenta.

Le oyeran decir que nombraría representantes en distintas provincias exigiéndoles 500 pesetas antes de empezar su cometido, asignándoles después cinco pesetas diarias más un tanto por ciento por cada operación que realizasen.

Desde este momento, notaron en don Ramiro una mayor actividad que acañaron, sin duda, a un mayor aumento del negocio.

Las salidas de casa eran más frecuentes pero dentro de unos límites prudentes.

Vida irregular.—La esposa escamada

De mes y medio a esta parte, la vida de don Ramiro era francamente desordenada.

Salía de casa frecuentemente y faltó dos o tres días diciéndole a su esposa que había estado en Palencia.

Estas noticias no debieron de satisfacer a su señora que tenía sospechas de ciertas andanzas de su marido, con una mujer llamada Pilar y que según sospechaba había venido a Burgos.

En la casa de viajeros nada sabían de estas delicadas cuestiones.

Nosotros fuimos a notar la coincidencia de ese nombre de Pilar con la señorita detenida en Segovia.

La esposa de D. Ramiro sale de Burgos

En cuanto se tuvieron noticias en Burgos, Encarnación Fernández, esposa de don Ramiro, y sus dos hijitas prepararon el viaje a León.

Ayer por la tarde, en el correo, salieron con dirección a San Esteban de Nogales La Bañeza.

No debían andar muy bien de fondos, porque Encarnación Fernández pidió alguna cantidad de dinero a distintos huéspedes de la casa.

A doña Josefa le daba verdaderamente lástima, ver a la pobre mujer con sus niñas y ella misma las acompañaba hasta la estación.

Hemos visto la habitación que han dejado y algunos muebles que están dispuestos para remitirlos a la dirección citada.

No podía suponer esto, nos dice doña Josefa. Se habían ganado mil y quinientos de tal forma, que cuando bautizamos a una niña de otra hija mil salimos todos de casa, dejándola abierta y a don Ramiro y señora como dueños y señores de ella.

En la catedral

La Festividad de las Candelas

Con la solemnidad acostumbrada se ha celebrado hoy en el S. T. M. la festividad de la Purificación de Nuestra Señora.

A dicha función religiosa concurrió el Excmo. Ayuntamiento, que iba representado por los señores García de Quevedo, Villamil, Orejón, Sáiz, Asenjo, Palacios y Dancausa.

A las nueve y media, tuvo lugar la bendición de las candelas, y seguidamente se celebró la procesion claustral, que fue presidida por el excelentísimo Ayuntamiento.

A continuación se celebró la misa solemne, en la que ofició el muy ilustre señor doctor don José Ortega, secretario de cámara del señor arzobispo, y que fue cantada por la capilla de música.

Real sociedad de amigos del Arbol

El día 31 del pasado Enero, celebró junta general la Real Sociedad de amigos del Arbol, federada con la Ibérica de Madrid, cuyo presidente honorario es Su Alteza Real el Príncipe de Asturias y después de leída una detallada memoria por el señor secretario, se procedió a la elección de la Junta directiva, siendo por unanimidad, reelegida la anterior y confirmados en sus mismos cargos los señores que la componían.

Después de tomada posesión y dadas las gracias por el señor presidente y en nombre de los demás vocales por el honor con que de nuevo volvían a insertarse, se acordó dar las gracias a los señores Ingenieros de Montes por el generoso ofrecimiento de poner a disposición de esta Sociedad miles de plantas de pino, de varias clases, y hacer público, que todos los Ayuntamientos de la provincia y particulares, que deseen adquirir plantas de pino para el presente año, se sirvan escribir al señor presidente don Julián de Comings, indicando el número que desean, y a ser posible, si el terreno en el que van a hacer la plantación, es calizo, arenoso o arenoso, y así enviar las más adaptables a dichos terrenos; sintiendo por este año no poder ofrecer otra clase de árboles.

Burgos 2-2-1931.—Pedro Esteban Delgado, secretario.

SALON PARISIANA

TELEFONO, 69

Mañana, martes, a las siete, estreno de la emocionante creación de Ken Maynard.

El rey de los jinetes

Pronto: «Aves Nocturnas», «Puertas Cerradas», «Por la Patria y por el Rey».

Transportes rápidos

Agustín Carranza

Mudanzas de muebles en autocapitonés, para dentro y fuera de la capital

Concepción, 6.—Telf 6-29-R

PROVINCIA

El DIARIO en Trespaderne

El DIARIO en Miranda de Ebro

Cao al Ebro nra camioneta

Ayer tarde recibimos la noticia de que en la carretera que va a Oña, había caído una camioneta, ocupada por tres hombres, al río Ebro y que el único superviviente, que fué quien trajo la noticia, se hallaba en la fonda de don Serafin Ruiz.

Inmediatamente nos trasladamos a dicha fonda donde el vecino de Río de Losa, Manuel Angulo, de 27 años, casado, nos hizo el siguiente relato del suceso:

Uno de los desaparecidos, don Pedro Mardones, vecino del mismo pueblo de Río, había emprendido un viaje a Rioja, en una camioneta de su propiedad, marca Dodge, y con cargamento de patatas. Al llegar a la Bureba sufrió una avería y en un pueblo de dicha comarca alquiló otra camioneta en la que regresó a Río para recoger una pieza al objeto de reparar la avería sufrida. Con objeto de que le ayudasen invitó al que nos hace estas manifestaciones para que le acompañase, el cual aceptó con gusto. Hicieron el viaje sin novedad hasta llegar al kilómetro tres de la carretera de Cereceda a Laredo, en cuyo sitio y sin que pueda apreciarse las causas la camioneta se despidió y fué a caer al río Ebro, que bordea dicha carretera, en gran trayecto.

Los tres viajeros iban en la cabina y sin que pueda explicarse cómo, dos de ellos salieron y se lanzaron al agua; el otro no puede afirmarse si salió o no de la cabina.

Ya en el agua los dos que se lanzaron, fueron arrastrados por la fuerte corriente y el que se salvó, que sabía nadar, logró salir a orilla a unos 100 metros del lugar de la caída y asirse a una rama que había en la orilla. Allí descansó breves momentos y al ver que sus compañeros y la camioneta no se veían emprendió el camino hacia Trespaderne entrando en la cocina de la fonda antedicha donde pidió ropa con que mudarse y dió la noticia del accidente.

Inmediatamente las autoridades y vecinos se trasladaron al lugar del suceso y nosotros en compañía del médico de la localidad llegamos después.

En el lugar del suceso

El accidente ocurrió en un trozo recto de carretera y no se explica cómo pudo ocurrir. Los técnicos opinan que debido a la humedad de la carretera y al exceso de barro sufría un patinazo la camioneta y el conductor no pudo hacerse con la dirección.

También es chocante que dado el desnivel que hay desde la carretera al río y la distancia desde ésta al agua la camioneta no diera la vuelta y se quedase en la orilla. Lo cierto es que la camioneta llegó al agua en posición normal y fué a caer en un sitio tan profundo, que si no llega a ser por el superviviente hubiera sido difícil saber dónde se encontraba.

En una barca que se llevó al lugar del suceso entraron al río los hermanos Generoso y Bonifacio Ortiz y después de muchos tanteos parece que lograron tocar la camioneta. Con unos ganchos y cadenas intentaron sujetarla; pero no se consiguió nada. Ya bien entrada la noche regresaron autoridades y vecinos al pueblo después de dejar a unos vecinos de vigilantes en las orillas del río.

Hoy domingo, ha experimentado el río gran crecida y tiende a aumentar pero no cesa de llover copiosamente. A pesar del mal tiempo esta tarde se han vuelto a hacer nuevas tentativas para extraer la camioneta; pero como los trabajos se hacen con gran dificultad, los esfuerzos han resultado hasta ahora inútiles.

Una vez extendida la noticia de la desgracia, han acudido a este pueblo las familias de las víctimas, de los pueblos de Losa y de Busto de Bureba, de donde era el otro desaparecido y que en los primeros momentos no pudimos averiguar. El vecino de Busto, era don Juan Santa María Gómez de 44 años casado y con siete hijos. El otro desaparecido era también casado, de 33 años y deja tres hijos, el mayor de cuatro años. Este último era muy conocido y apreciado en este pueblo.

Entre los muchos que hoy han acudido a este pueblo, recordamos a don José Rubiera, médico de Busto; a don Valeriano Loma, médico de Quintoces y a los secretarios de los Ayuntamientos de Nofuente y Junta de Oteo de Losa, este último cuñado del desaparecido Pedro Mardones.

Las familias de las víctimas están recibiendo numerosas manifestaciones de duelo a las que unimos la nuestra muy sincera.

D. BURGOS

Trespaderne 1.º Febrero de 1931.

Zacarias Burgos López

Corredor de Comercio, colegiado

Se encarga de la compra-venta de valores de todas clases, del cobro de cupones, suscripciones y empréstitos y negociaciones de

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Servicio de la Agencia Mencheta

### El día en Madrid

#### Llegada del Monarca

A las nueve menos cuarto de la mañana de ayer, regresó a Madrid procedente de Sevilla S. M. el Rey al que acompañaba el conde de Maceda.

En la estación el Monarca fue recibido por S. A. el Infante don Jaime, los ministros de Instrucción Pública, Hacienda, Gobernación, Gracia y Justicia, Fomento y Economía, don Floristán Aguilar, gobernador civil, el general Burguete, director general de Seguridad, jefe superior de Policía, presidentes de la Audiencia y Diputación y otros altos funcionarios.

El Rey saludó a las personalidades que aguardaban su llegada, deteniéndose algunos momentos con los ministros de Hacienda y Gobernación, los cuales informaron a Su Majestad de que el jefe del Gobierno no había podido acudir a la estación por seguir enfermo de un pie.

Acto seguido, don Alfonso, acompañado del infante don Jaime, marchó en automóvil, al Palacio.

#### El ministro de Hacienda en Palacio

A las once de la mañana llegó a Palacio el ministro de Hacienda, para despachar con el Rey, en representación del presidente del Consejo.

La estancia del señor Wais en la cámara regia se prolongó hasta las doce a la puerta de Palacio, a pesar de la festividad del día, acudieron muchos periodistas.

Al salir el señor Wais y encontrarse con tan extraordinaria concurrencia de periodistas, que esperaban a la natural expectación sus manifestaciones, dijo lo siguiente:

—He venido como ministro más antiguo, a despachar con Su Majestad, pero como ustedes saben, sigue con un pie delicado.

—Habrán usted dado cuenta a Su Majestad de todo lo de estos días, y del Consejo de anoche—insinuó un periodista.

—Sí, claro...—replicó el ministro de Hacienda.

—Ha traído usted mucha firma?

—De la Presidencia sólo algunas competencias. Los decretos importantes del Consejo de anoche no los he traído.

—¿Y el decreto sobre el Tribunal de actas?

—No. Sólo como les digo, algunas competencias de la Presidencia y otros decretos de Hacienda, de personal, corridas de escalas.

—Figura entre ellos alguna dirección?

—Sí—replicó el ministro—. La de la Deuda, por haber rogado el señor Caamaño que se le admitiera la dimisión, fundándola en motivos de salud, y para cuyo cargo se nombra a don Arturo Valgación y Romero, alto funcionario del Ministerio.

—Se dice—observó un periodista—que el señor Caamaño pasará a ocupar la vacante del subgobernador del Banco de España.

—He visto—dijo el señor Wais—que el Banco ha hecho la propuesta; pero parece que el nombre de la persona a que se refiere no es del señor Casimiro.

El decreto más importante de los de Hacienda firmados—añadió el ministro—es el que se refiere a los créditos del ejercicio de la política social inmobiliaria del Estado, y que encontrarán ustedes en la nota detallada de la firma que se facilitará en el Ministerio.

—Se celebrará el jueves próximo Consejo de ministros presidido por el Rey?

—No sé nada—afirmó el señor Wais. Ahora—terminó diciendo—marcho al Ministerio del Ejército para informar al presidente del despacho con Su Majestad.

#### El ministro de Hacienda en Palacio

A las once de la mañana llegó a Palacio el ministro de Hacienda, para despachar con el Rey, en representación del presidente del Consejo.

La estancia del señor Wais en la cámara regia se prolongó hasta las doce a la puerta de Palacio, a pesar de la festividad del día, acudieron muchos periodistas.

Al salir el señor Wais y encontrarse con tan extraordinaria concurrencia de periodistas, que esperaban a la natural expectación sus manifestaciones, dijo lo siguiente:

—He venido como ministro más antiguo, a despachar con Su Majestad, pero como ustedes saben, sigue con un pie delicado.

—Habrán usted dado cuenta a Su Majestad de todo lo de estos días, y del Consejo de anoche—insinuó un periodista.

—Sí, claro...—replicó el ministro de Hacienda.

—Ha traído usted mucha firma?

—De la Presidencia sólo algunas competencias. Los decretos importantes del Consejo de anoche no los he traído.

—¿Y el decreto sobre el Tribunal de actas?

—No. Sólo como les digo, algunas competencias de la Presidencia y otros decretos de Hacienda, de personal, corridas de escalas.

—Figura entre ellos alguna dirección?

—Sí—replicó el ministro—. La de la Deuda, por haber rogado el señor Caamaño que se le admitiera la dimisión, fundándola en motivos de salud, y para cuyo cargo se nombra a don Arturo Valgación y Romero, alto funcionario del Ministerio.

—Se dice—observó un periodista—que el señor Caamaño pasará a ocupar la vacante del subgobernador del Banco de España.

—He visto—dijo el señor Wais—que el Banco ha hecho la propuesta; pero parece que el nombre de la persona a que se refiere no es del señor Casimiro.

El decreto más importante de los de Hacienda firmados—añadió el ministro—es el que se refiere a los créditos del ejercicio de la política social inmobiliaria del Estado, y que encontrarán ustedes en la nota detallada de la firma que se facilitará en el Ministerio.

—Se celebrará el jueves próximo Consejo de ministros presidido por el Rey?

—No sé nada—afirmó el señor Wais. Ahora—terminó diciendo—marcho al Ministerio del Ejército para informar al presidente del despacho con Su Majestad.

#### El presidente y el ministro de Hacienda

Como anunció al salir de Palacio el día anterior.

El presidente de la República, don Alfonso XIII, y el ministro de Hacienda, don Manuel Wais, se reunieron en el despacho del presidente a las once y media de la mañana.

El presidente de la República, don Alfonso XIII, y el ministro de Hacienda, don Manuel Wais, se reunieron en el despacho del presidente a las once y media de la mañana.

#### Teatro Principal

Muy pronto

**Borrás**

#### Bolsa de Madrid

DIA 2		DIA 2	
67.15	67.00	Banco de España	578.50
80.50	80.00	Hipotecario	445.00
75.75	75.00	Hipotecario	235.00
83.25	82.25	Español de Crédito	315.00
85.50	85.00	Central	98.00
99.90	99.00	Río de la Plata	165.00
85.55	82.85	Ferrocarril del Norte	468.00
99.45	99.45	Idem idem Obligaciones	71.00
92.50	92.00	Ferrocarril M. Z. A.	403.00
98.00	98.00	Idem idem Obligaciones	326.50
107.70	107.00	1.ª hipoteca	138.00
111.60	109.00	Alicantinas, Obligaciones	161.00
38.35	38.40	Azucareras preferentes	67.25
189.00	189.35	Idem ordinarias	227.00
136.40	134.65	Tatacaleras	142.00
47.50	47.60	Altos Hornos	94.75
9.78	9.80	Duro Pelguera	107.50
51.20	51.30	Telefónica Nacional	

#### De Gracia y Justicia

El señor Montes Jovellar no despachó con el Rey por haber asistido a la ceremonia religiosa.

Envío los decretos a la firma.

Trátase de una pequeña combinación de magistrados por vacantes producidas en el Supremo.

—¿Está el nombramiento del Tribunal de actas?

—No; eso corresponde a la Presidencia.

—¿Se conocerá pronto?

—Antes de 24 horas, pues tiene que actuar antes de las elecciones y función enseguida.

—¿Quiénes le forman?

—El presidente de Sala más antiguo del Supremo y los seis magistrados más antiguos.

Según el escalafón son los señores siguientes:

Presidente, señor Crehuet.

Vocales, don José Bellver, don Antonio María de Mena, don José Martínez Marín, don Manuel Fernández Gollín, don Luis Burguete y don Leopoldo López Infante.

#### Para el Instituto de Aranda

En la distribución de un crédito que hoy publica la «Gaceta» para subvencionar a los Institutos de segunda enseñanza, corresponden 2.666 pesetas anuales al de Aranda de Duero.

#### Lotería Nacional

En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los siguientes números:

Con 100.000 pesetas el 17.280 (Madrid-Almería).

Con 60.000 el 42.541 (Madrid-Barcelona).

Con 30.000 el 15.328 (Madrid-Málaga).

Con 25.000 el 31.367 (Madrid-Barcelona - Valencia - Viso de Alcor).

Y con 1.500 cada uno de los números 42.380 (Coruña), 42.385 (Coruña), 21.696 (Madrid - Molina - Barcelona - Sevilla), 26.706 (Pueblo nuevo del Terrero-Madrid-Ceuta-Zaragoza-Barcelona), 22.531 (Madrid-Valencia), 15.540 (Madrid - Alcalá de Henares-Córdoba-Valencia), 20.203 (Barcelona-Madrid-Mallorca-Ferrol-Sevilla), 38.187 (Melilla), 42.427 (Barcelona), 7.378 (Salamanca - Alicante - Llobregat - Granada - Segovia - Valencia), 39.855 (Málaga), 19.105 (Madrid - Puerto de Santa María - Cádiz - Granada - San Sebastián), 30.855 (Valencia - Madrid - Barcelona - Granada), 41.485 (Segovia), 42.969 (Las Palmas).

#### De Palacio

Hoy ha despachado con el Rey el duque de Alba.

A la salida dijo que había habido una confusión en el día, pues aunque le tocaba despachar al ministro de Gracia y Justicia, acudió él.

Llevó algunos decretos sin importancia y se refieren a condecoraciones.

—A las doce de la mañana salió el Rey de Palacio en automóvil, con el fin de visitar en el Ministerio del Ejército al presidente que se encuentra enfermo por la lesión que padece en el pie.

#### Sargento gravísimo

Al atravesar la calle de Génova un sargento de ingenieros fue atropellado por un automóvil, conducido por Bernardo Pazos.

Resultó con intensa conmoción y probable fractura de la base del cráneo.

El sargento no llevaba documento alguno.

#### De Hacienda

El señor Wais, conversando con los periodistas, dijo que sentía mucho la dimisión presentada por el señor Caamaño, que la funda en su delicado estado de salud.

Dedicó elogios a su sucesor señor Valgación.

Preguntado sobre la marcha de los cambios, contestó que sólo sabía que en la apertura se cotizaban las libras a 47.37, que posteriormente el jefe del centro de cotización le participó que se hacían a 46.00, con pocas peticiones como día medio festivo.

Añadió que de los decretos firmados por el Rey, el más importante es el que se refiere al procedimiento de apremio por el Instituto de la pequeña propiedad.

Hablando de elecciones, dijo que hoy se ha firmado un decreto nombrando el Tribunal de actas protestadas.

#### El Rey y el presidente

A mediodía estuvo el Rey en el Ministerio del Ejército con el fin de visitar al general Berenguer, que guarda cama, pues a causa de un edema que se le ha presentado en el pie lesionado no puede calzarse.

Don Alfonso permaneció con el presidente cerca de una hora y firmó varios decretos, entre ellos uno constituyendo el Tribunal de actas del Supremo.

#### La Candelaria

A causa de la grave enfermedad que padece la Princesa Borja, se ha suspendido la acostumbrada festividad de la Candelaria en Palacio.

Únicamente hubo misa y bendición de las candelas por el obispo de Sión.

#### De Gracia y Justicia

El señor Montes Jovellar no despachó con el Rey por haber asistido a la ceremonia religiosa.

Envío los decretos a la firma.

Trátase de una pequeña combinación de magistrados por vacantes producidas en el Supremo.

—¿Está el nombramiento del Tribunal de actas?

—No; eso corresponde a la Presidencia.

—¿Se conocerá pronto?

—Antes de 24 horas, pues tiene que actuar antes de las elecciones y función enseguida.

—¿Quiénes le forman?

—El presidente de Sala más antiguo del Supremo y los seis magistrados más antiguos.

Según el escalafón son los señores siguientes:

Presidente, señor Crehuet.

Vocales, don José Bellver, don Antonio María de Mena, don José Martínez Marín, don Manuel Fernández Gollín, don Luis Burguete y don Leopoldo López Infante.

#### De Fomento

El ministro de Fomento recibió a los periodistas y les dijo que ayer estuvo trabajando en el Ministerio para la designación de la comisión que ha de intervenir en la construcción de la Compañía de los ferrocarriles andaluces.

Es propósito del Gobierno que se pague a todo el personal y que desde 1.º de febrero los obreros no dejen de percibir su jornal.

Le visitó una comisión de funcionarios del Estado que le pidió que las 50.000 pesetas destinadas a los aparantes, se repartan entre el personal para mejorar su situación.

Prometió informarse del subsecretario y de los jefes del ministerio pasado mañana.

También le han visitado el alcalde de Málaga y una comisión de ayudantes de Obras Públicas, que solicitó el restablecimiento de la Escuela de los mismos.

#### Los jornales de los ferrocarriles andaluces

La «Gaceta» publica hoy una disposición ordenando a la compañía de los ferrocarriles andaluces abone a sus agentes y obreros los haberes y jornales íntegros de Diciembre o sea con las mejoras otorgadas desde 1920 y nombrando una comisión que intervendrá en las gestiones económico-financieras de las Compañías.

#### Los inspectores de primera enseñanza

Se ha celebrado la sesión de clausura de la Asamblea de inspectores de primera enseñanza, presidiendo el director general.

Quedaron aprobadas las siguientes conclusiones:

Que cada maestro no tenga más de cincuenta alumnos, a fin de que la enseñanza sea todo lo práctica y eficaz que es de desear.

Que se creen nuevas escuelas, para lo cual el estado debe dedicar las cantidades necesarias, aunque sea preciso disminuir otros gastos de los presupuestos.

Declarar insignificante el número de inspectores existentes en la actualidad, toda vez que si la inspección ha de dar el resultado apetecido, cada uno de ellos no debe tener a su cargo más de cien escuelas.

Procurar se dedique a la escuela rural toda la atención que requiere y merezca tan interesante aspecto de la enseñanza.

Mejorar los sistemas de enseñanza, haciéndola menos numérica, más práctica.

Reconocer la necesidad de construir 25.000 escuelas, lo cual supone para el Estado un gasto de 250 millones de pesetas. Al efecto, éste debe dar facilidades a los Ayuntamientos para la construcción de dichas escuelas, dedicando durante diez años 25 millones anuales para subvencionar a aquéllas.

Hacer efectivo el certificado de primera enseñanza.

Crear la inspección médico-escolar.

Defender el idioma español fuera de las fronteras de España.

Hacer efectivo el derecho del niño a educación integral.

Reformar las escuelas normales de modo que los estudios contribuyan a la mayor cultura científica del maestro.

#### Robo en una caja de caudales

SANLUCAR.—Unos desconocidos, entraron en el departamento de una entidad agrícola de Monte Algaiga, llevándose una caja de caudales.

Cerca de las marismas la destruyeron, con un mojon, apoderándose de cien pesetas y esparciendo por el suelo toda la documentación.

El día anterior se habían sacado de ella 4.000 pesetas que se dedicaron al pago de jornales.

Esta circunstancia debían conocerla los ladrones, suponiendo, sin duda, que la caja contendría otras cantidades.

En el mismo local existían varias botellas de vinagre.

Los desconocidos, confundidos con botellas de vino, debieron beber apresuradamente a juzgar por las huellas de vómitos que dejaron en el local.

#### En honor de la telegrafista y telefonista de Ayerbe

HUESCA.—A las once de la mañana se verificó la entrega de las pulseras que regala el Gobierno a las señoritas Anita Company y Anita Torrero, telegrafista y telefonista de Ayerbe, por su comportamiento durante los pasados sucesos.

En la Plaza Mayor se dijo misa de campaña, asistiendo a ella el capitán general, las autoridades, los alcaldes de la provincia los niños de las escuelas y tropa.

El párroco entregó a las citadas señoritas la medalla de la Patrona del soldado.

El gobernador civil pronunció un discurso y las entregó las pulseras en nombre del Rey y del Gobierno.

El capitán general saludó a los asistentes y dió gracias a todos por su colaboración en pro del mantenimiento del orden.

Seguidamente impuso la medalla del Mérito Civil a las señoritas citadas y a varios ferroviarios y maquinistas militares.

Un grupo de madres, esposas e hijas de los detenidos de Ayerbe, al frente del cual iba el párroco, pidió al capitán general perdón para aquéllos, rogándole a la vez que elevara la petición al Rey.

El general prometió atender el ruego.

Otras comisiones de varios pueblos hicieron análogas peticiones.

En el cine se sirvió un lunch y la señorita Anita Company agradeció la distinción de que habían sido objeto.

#### Robo en una caja de caudales

SANLUCAR.—Unos desconocidos, entraron en el departamento de una entidad agrícola de Monte Algaiga, llevándose una caja de caudales.

Cerca de las marismas la destruyeron, con un mojon, apoderándose de cien pesetas y esparciendo por el suelo toda la documentación.

El día anterior se habían sacado de ella 4.000 pesetas que se dedicaron al pago de jornales.

Esta circunstancia debían conocerla los ladrones, suponiendo, sin duda, que la caja contendría otras cantidades.

En el mismo local existían varias botellas de vinagre.

Los desconocidos, confundidos con botellas de vino, debieron beber apresuradamente a juzgar por las huellas de vómitos que dejaron en el local.

#### Homenaje al marino

SAN SEBASTIAN.—Bajo la presidencia del comandante de marina se ha celebrado una fiesta como homenaje al marino.

Se repartieron ocho libretas y nueve pensiones individuales, obsequiándose también con cajas de tabaco.

#### Los dramas del mar.—Tres ahogados

ALMERIA.—En la mañana de ayer, a causa del fuerte temporal, fondearon fuera de la bahía varios vapores entre ellos el inglés «Lorca», que venía para cargar mineral.

A las once de la mañana llegaron a tierra en un bote el capitán, el primer maquinista, el telegrafista y dos marineros con el fin de visitar al consignatario y recoger la correspondencia.

Cuando regresaban a bordo tropezó el bote con la cadena del ancla y ésta se elevó, pero tropezó a la pequeña embarcación, que se hundió quedando en el agua sus ocupantes.

A pesar de los esfuerzos que hicieron los marineros de otro buque alemán, solo consiguieron extraer ilesos a dos, habiendo perecido el capitán, el maquinista y el telegrafista.

Los cadáveres del capitán y del maquinista fueron recogidos una hora después.

El del telegrafista no ha aparecido.

Uno de los marineros tiene heridas graves.

#### Los cuatro diablos

Poderoso drama de un tema bello, del clown y del circo, jamás igualado. El jueves la grandiosa superproducción de gran espectáculo.

#### Los últimos zares

NOTA.—Los discos que se reproducen en este Coliseo, son marca «La voz de su Amo», adquiridos en la Agencia exclusiva Eustasio Villanueva, Plaza Mayor, 48.

#### En la Academia de Medicina

La Real Academia de Medicina, inauguró sus cursos bajo la presidencia del Dr. Recasens.

El secretario don Angel Pulido Mea, pronunció un discurso de salutación y luego el doctor don Nicasio Mariscal lesarrolló el tema: «Participación que tuvieron los médicos españoles en el descubrimiento de la circulación de la sangre».

#### El partido socialista y la Unión General de Trabajadores, determinarán esta tarde si van o no a las elecciones

A primeras horas de la mañana se notaba una gran animación en la Casa del Pueblo, a causa de la reunión del comité socialista y de la Unión General de Trabajadores.

A las diez de la mañana se reunieron los representantes regionales, que sumaban un centenar, bajo la presidencia del señor Besteiro.

La reunión terminó a las dos menos cuarto de la tarde.

El señor Besteiro, manifestó que habían tratado en la reunión de la situación política, oyendo las opiniones de los delegados.

Esta tarde se volverán a reunir para determinar si deben ir o no a las elecciones.

Suponía el señor Besteiro que sobre las ocho de la noche se podría facilitar una nota con los acuerdos adoptados.

En cuanto a la hora citada, dijo que era aproximada ya que antes de tomar acuerdo tendrían que oír las opiniones de los distintos delegados.

Se le preguntó por su opinión en este asunto a lo que contestó el señor Besteiro que él ya la tenía pero que era prudente reservarla mientras no se conocieran las de los delegados.

#### Desgracias

VALENCIA.—En la vía pública sufrió un desvanecimiento el comerciante don Vicente Juan Senabres.

Conducido a la Casa de Socorro del Distrito de San Sebastián, dejó de existir.

—José Solázano que viajaba en el tren sin billete, se cayó a la vía al intentar huir ante la presencia del interventor, resultando con un pie destrozado.

Su estado es grave.

#### En la Academia de Medicina

La Real Academia de Medicina, inauguró sus cursos bajo la presidencia del Dr. Recasens.

El secretario don Angel Pulido Mea, pronunció un discurso de salutación y luego el doctor don Nicasio Mariscal lesarrolló el tema: «Participación que tuvieron los médicos españoles en el descubrimiento de la circulación de la sangre».

#### El partido socialista y la Unión General de Trabajadores, determinarán esta tarde si van o no a las elecciones

A primeras horas de la mañana se notaba una gran animación en la Casa del Pueblo, a causa de la reunión del comité socialista y de la Unión General de Trabajadores.

A las diez de la mañana se reunieron los representantes regionales, que sumaban un centenar, bajo la presidencia del señor Besteiro.

La reunión terminó a las dos menos cuarto de la tarde.

El señor Besteiro, manifestó que habían tratado en la reunión de la situación política, oyendo las opiniones de los delegados.

Esta tarde se volverán a reunir para determinar si deben ir o no a las elecciones.

Suponía el señor Besteiro que sobre las ocho de la noche se podría facilitar una nota con los acuerdos adoptados.

En cuanto a la hora citada, dijo que era aproximada ya que antes de tomar acuerdo tendrían que oír las opiniones de los distintos delegados.

Se le preguntó por su opinión en este asunto a lo que contestó el señor Besteiro que él ya la tenía pero que era prudente reservarla mientras no se conocieran las de los delegados.

#### Desgracias

VALENCIA.—En la vía pública sufrió un desvanecimiento el comerciante don Vicente Juan Senabres.

Conducido a la Casa de Socorro del Distrito de San Sebastián, dejó de existir.

—José Solázano que viajaba en el tren sin billete, se cayó a la vía al intentar huir ante la presencia del interventor, resultando con un pie destrozado.

Su estado es grave.

#### En la Academia de Medicina

La Real Academia de Medicina, inauguró sus cursos bajo la presidencia del Dr. Recasens.

El secretario don Angel Pulido Mea, pronunció un discurso de salutación y luego el doctor don Nicasio Mariscal lesarrolló el tema: «Participación que tuvieron los médicos españoles en el descubrimiento de la circulación de la sangre».

#### El partido socialista y la Unión General de Trabajadores, determinarán esta tarde si van o no a las elecciones

A primeras horas de la mañana se notaba una gran animación en la Casa del Pueblo, a causa de la reunión del comité socialista y de la Unión General de Trabajadores.

A las diez de la mañana se reunieron los representantes regionales, que sumaban un centenar, bajo la presidencia del señor Besteiro.

La reunión terminó a las dos menos cuarto de la tarde.

El señor Besteiro, manifestó que habían tratado en la reunión de la situación política, oyendo las opiniones de los delegados.

Esta tarde se volverán a reunir para determinar si deben ir o no a las elecciones.

Suponía el señor Besteiro que sobre las ocho de la noche se podría facilitar una nota con los acuerdos adoptados.

En cuanto a la hora citada, dijo que era aproximada ya que antes de tomar acuerdo tendrían que oír las opiniones de los distintos delegados.

Se le preguntó por su opinión en este asunto a lo que contestó el señor Besteiro que él ya la tenía pero que era prudente reservarla mientras no se conocieran las de los delegados.

#### Desgracias

VALENCIA.—En la vía pública sufrió un desvanecimiento el comerciante don Vicente Juan Senabres.

Conducido a la Casa de Socorro del Distrito de San Sebastián, dejó de existir.

—José Solázano que viajaba en el tren sin billete, se cayó a la vía al intentar huir ante la presencia del interventor, resultando con un pie destrozado.

Su estado es grave.

#### En la Academia de Medicina

La Real Academia de Medicina, inauguró sus cursos bajo la presidencia del Dr. Recasens.

El secretario don Angel Pulido Mea, pronunció un discurso de salutación y luego el doctor don Nicasio Mariscal lesarrolló el tema: «Participación que tuvieron los médicos españoles en el descubrimiento de la circulación de la sangre».

#### El partido socialista y la Unión General de Trabajadores, determinarán esta tarde si van o no a las elecciones

A primeras horas de la mañana se notaba una gran animación en la Casa del Pueblo, a causa de la reunión del comité socialista y de la Unión General de Trabajadores.

A las diez de la mañana se reunieron los representantes regionales, que sumaban un centenar, bajo la presidencia del señor Besteiro.

La reunión terminó a las dos menos cuarto de la tarde.

El señor Besteiro, manifestó que habían tratado en la reunión de la situación política, oyendo las opiniones de los delegados.

Esta tarde se volverán a reunir para determinar si deben ir o no a las elecciones.

Suponía el señor Besteiro que sobre las ocho de la noche se podría facilitar una nota con los acuerdos adoptados.

En cuanto a la hora citada, dijo que era aproximada ya que antes de tomar acuerdo tendrían que oír las opiniones de los distintos delegados.

Se le preguntó por su opinión en este asunto a lo que contestó el señor Besteiro que él ya la tenía pero que era prudente reservarla mientras no se conocieran las de los delegados.

#### Los republicanos

CORUNA.—El Casino Republicano celebró junta extraordinaria.

El presidente propuso que se nombrase presidente honorario al abogado y líder del republicanismo don Santiago Casares, detenido con motivo de los sucesos de Jaca y preso en la Carcel Modelo de Madrid.

La noticia le fué comunicada por telegrama.

#### Deportes

MADRID.—El Real Madrid y el Barcelona, empataron a cero.

Nacional, 6; Racing del Ferrol, 0.

VITORIA.—Deportivo Alavés, 2; Europa, 0.

IRUN.—Athletic de Bilbao, 3; Real Unión, 2.

BILBAO.—Arenas, 4; Racing de Santander, 2.

ZARAGOZA.—Athletic de Madrid, 1; Iberia, 0.

CORUNA.—Deportivo de la Coruña, 5; Real Murcia, 4.

SEVILLA.—Valencia, 1; Betis, 0.

CASTELLON.—Deportivo de Castellón, 1; Oviedo, 0.

GIJON.—Sporting de Gijón, 6; Sevilla, 0.

Racing de Madrid, 1; Club de Gijón, 0.

VALLADOLID.—Valladolid, 3; Avilés, 1.

BILBAO.—Baracaldo, 7; Antora, 2.

LOGRONO.—Deportivo de Logroño, 3; Sestao, 0.

BARCELONA.—Sabadell, 2; Levante, uno.

Español, 1; Real Sociedad, 0.

VALENCIA.—Jupiter, 3; Gimnástico, dos.

Sporting de Canet, 2; Badalona, 0.

HUELVA.—Recreativo, 3; Cartago, 0.

GBRALTAR.—Reserva del Betis, 1; Europa, 4.

#### El hidro "D. O. X"

LAS PALMAS.—El comandante del hidro gigante «D. O. X.» anunció que se reanudaría su vuelo en la primeras horas de la mañana de ayer.

Al muelle nuevo acudieron numerosas personas, pero después de estar esperando recibieron la noticia de que había aplazado la salida.

El comandante manifestó que las causas obedecían a que funcionaba con deficiencia uno de los motores.

Los técnicos procedieron a reparar la avería.

El comandante manifestó que saldría hoy, realizando en una sola etapa el vuelo hasta San Fernando de Noionha.

#### Desgracias

VALENCIA.—En la vía pública sufrió un desvanecimiento el comerciante don Vicente Juan Senabres.

Conducido a la Casa de Socorro del Distrito de San Sebastián, dejó de existir.

—José Solázano que viajaba en el tren sin billete, se cayó a la vía al intentar huir ante la presencia del interventor, resultando con un pie destrozado.

Su estado es grave.

#### En la Academia de Medicina

La Real Academia de Medicina, inauguró sus cursos bajo la presidencia del Dr. Recasens.

El secretario don Angel Pulido Mea, pronunció un discurso de salutación y luego el doctor don Nicasio Mariscal lesarrolló el tema: «Participación que tuvieron los médicos españoles en el descubrimiento de la circulación de la sangre».

#### El partido socialista y la Unión General de Trabajadores, determinarán esta tarde si van o no a las elecciones

A primeras horas de la mañana se notaba una gran animación en la Casa del Pueblo, a causa de la reunión del comité socialista y de la Unión General de Trabajadores.

A las diez de la mañana se reunieron los representantes regionales, que sumaban un centenar, bajo la presidencia del señor Besteiro.

La reunión terminó a las dos menos cuarto de la tarde.

El señor Besteiro, manifestó que habían tratado en la reunión de la situación política, oyendo las opiniones de los delegados.

Esta tarde se volverán a reunir para determinar si deben ir o no a las elecciones.

Suponía el señor Besteiro que sobre las ocho de la noche se podría facilitar una nota con los acuerdos adoptados.

En cuanto a la hora citada, dijo que era aproximada ya que antes de tomar acuerdo tendrían que oír las opiniones de los distintos delegados.

Se le preguntó por su opinión en este asunto a lo que contestó el señor Besteiro que él ya la tenía pero que era prudente reservarla mientras no se conocieran las de los delegados.

#### Desgracias

VALENCIA.—En la vía pública sufrió un desvanecimiento el comerciante don Vicente Juan Senabres.

Conducido a la Casa de Socorro del Distrito de San Sebastián, dejó de existir.

—José Solázano que viajaba en el tren sin billete, se cayó a la vía al intentar huir ante la presencia del interventor, resultando con un pie destrozado.

Su estado es grave.

#### En la Academia de Medicina

La Real Academia de Medicina, inauguró sus cursos bajo la presidencia del Dr. Recasens.

El secretario don Angel Pulido Mea, pronunció un discurso de salutación y luego el doctor don Nicasio Mariscal lesarrolló el tema: «Participación que tuvieron los médicos españoles en el descubrimiento de la circulación de la sangre».

#### El partido socialista y la Unión General de Trabajadores, determinarán esta tarde si van o no a las elecciones

# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

Las tropas del regimiento Lanceros de España han pasado a ocupar los locales a ellas designadas en el de Borbón. Al día que aquéllas ocupaban, han pasado todas las tropas de Intendencia y han sido trasladados 60 mulos del de San Marcial.

Recolecta, cría y exporta vinos de Jerez, la Casa Argüdo.

Satisfacción del bien cumplido experimenta el que desea ativar la peseta comprando en (igualdad de circunstancias) productos no extranjeros ni que se parezcan a ellos.

Para desarrollo y engorde de toda clase de ganado, tenemos el de reconocida fama «Engorde Castellano Liras», de esta provincia, y que lo venden en todas las farmacias y droguerías surtidas y en casa del farmacéutico, Laboratorio Liras, Villadiego (Burgos). Inscrito en Sanidad. Diplomas y medalla de bronce.

Medias y calcetines a precios de liquidación. Grandes cantidades en

TIENDA - Sombrerería, 3 y 5

**JUSTO DEL RIO**  
PINTOR-DECORADOR  
Santa Cruz, 24.  
Teléfono 6-9-7-X

**DISCOS ELECTRICOS**  
Odeón - Regal - Parlophone  
Los mejores aparatos desde 125 pesetas  
Venta a plazos

**RELOJERIA RODRIGUEZ**  
Paloma, 2 y Cid, 16

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas el sábado, 1.053, y ayer domingo, 1.014.  
Donativos recibidos:  
Un labrador, amante de los pobres, 2 pesetas.  
Don L. I., 10 pesetas.

**Bar Fuentes Blancas**  
Puebla, 18  
Los mejores artículos; café, licores, refrescos, y certeras.

**Hipertensión**  
Baja la tensión rápidamente con el agua de Corconte; ensaye sin vacilar tomando una botella diaria en ayunas y media tarde, durante tres semanas.  
Caja de 25 botellas, 32 pesetas; ídem de 50, 55.  
Folleto y pedidos: Administración, Corconte, Muelle, 36, SANTANDER

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Vístale pues, la Librería Lain-Calvo, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de los mejores marcos ingleses a los precios de 4, 6,50, 7,50, 9,50, y 11,15 pesetas, con pluma de oro de 44 kilates y completa garantía.

**ANIS LAS CADENAS**  
DE FINISIMO PALADAR

**A. Retes.** Pintor decorador  
PUEBLA, 40

No hay pulmonía ni tos. Por fuerte que haya llegado, que se presente la botella SAN ROQUE JEREZ QUINADO. No haya retrocedido, o se haya, al punto, estrellado.  
Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.  
Propietario: Tejada y Compañía (sucesor) ARETA (Alava).  
Representante: LUIS LABIN, Doña Juana, 16, Burgos.

El señor gobernador civil ha multado con 10 pesetas a cinco individuos

por promover escándalo en la vía pública.

**Chalecos de lana**  
para caballero y niño, desde 3 pesetas.  
Enorme surtido en

TIENDA - Sombrerería, 3 y 5

Indiscutiblemente el mejor por su calidad Vermouth Cinzano exclusivamente

**Cervecería BAR "CLUB"**  
Blanco ajerezado o amonillado Moscatel, Jerez Quina, etc. insuperables calidades.

**Fomento Hipotecario de España**  
Fundado en 1907

**Préstamos hipotecarios**  
Compra-venta de hipoteca  
Tipo fijo de interés: 4 % anual, sin comisiones

Diríjase las peticiones a nuestras oficinas, sin intervención de agentes  
Oficinas técnico-administrativas:  
**SANTA MARIA, 159 (chalet)**  
Teléfono 281.  
BADALONA (BARCELONA)

**Malas digestiones**  
dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

**ELIXIR ESTOMACAL**  
**SAIZ DE CARLOS**  
(STOMALOX)

Vende: Principales farmacias del mundo.

**Concesión de préstamos. Cuentas de crédito sobre valores y firmas. Descuentos. Giros. Transferencias. Cartas de crédito.**

**BANCO DE BILBAO**  
FUNDADO EN 1857  
Capital pesetas 100 millones  
Capital desembolsado (80 millones) y Reservas (65 millones)  
Pesetas 185 millones  
**BURGOS**

**IPAISANOSI VIAJEROSI**  
Recomendamos a todos los que vayan a MADRID  
visiten la  
**PENSION DOMINGO**  
Aguas corrientes, calefacción, baño  
De 7 a 10 pesetas  
Mayor, 19, 2.º.—Tel.º 17.156  
(cerca de la Puerta del Sol)

## Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al viernes 1 de Febrero de 1901

En Burgos, como en casi toda España, ha descendido considerablemente la temperatura, cayendo copiosa nevada.

Hoy la mínima a la sombra fué de 4,1 bajo cero.

—Los mozos del barrio de San Lesmes tuvieron hoy la feliz idea de entregar limosnas a los pobres, como remate de las diversiones populares con que han celebrado la festividad del glorioso Patrono de Burgos.

—Mañana, a las siete y media, contraerán matrimonio en San Gil don Basilio Renes Campo y doña Eduarda Rincón Galjana, y a las ocho y media, en el Hospital del Rey, don Felipe Ojeda Moradillo y doña Isabel de la Fuente Ramírez.

—Ayer se cometió un crimen en Calzada de Bureba.

Esteban Pérez, casado, de 36 años, fué muerto de cuatro puñaladas por el joven Demetrio Marroquín, de 16, en reyerta habida entre ambos, a consecuencia, según declaración de éste, de hallarse causando daños el primero en una heredad del padre de Demetrio.

El matador fué detenido por la guardia civil, que le ocupó el cuchillo con que cometió el delito.

**Teatro Principal**  
Muy pronto  
**Borrás**  
Para la Guardia civil

	Pesetas
Suma anterior.	6.273,10
Doña Teresa Fournier, viuda de Mauro Gil.	100,00
D. Bonifacio Izquierdo González.	25,00
D. Vicente G. Manero.	5,00
Total.	6.403,10
—0—	

La suscripción está abierta en los Bancos de España, Fernández Villa, Hispano Americano, Mercantil, Bilbao, Español de Crédito y Cajas de Ahorro Municipal, del Círculo Católico de Obreros y de la Real Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos.

**ACUMULADORES PARA AUTO**

**TUDOR**  
Gran stok en el Garage Moderno, BURGOS

## SU VISTA

es el regalo más precioso de la naturaleza. ¿Quiérete usted conservarla? Consulte con



Ejecución inmediata de recetas  
**M. Mata Villanueva**

Escolón - Teatro - Burgos  
**Médico sustituto**

Se necesita por un mes para Alesanco (Logroño). Informes: Ricardo Cueva Cámara, médico de dicho pueblo, y en Burgos, don Ambrosio Cueva, San Gil, 11, 2.º.

## ¿Ha probado V. la



Pídala en ultramarinos  
Fabricante:  
**Eltas Gómez Real**  
Hospital Militar, números 3 y 8  
**BURGOS**

## El Hospital de Calzado

Antes LA IMPERIAL

Pone en conocimiento del público, las buenas operaciones que vienen realizándose en dicho Hospital, lo cual para más claridad del público, indica los precios por operación.

- SALA DE PRIMERA.**  
Sueltas de caballero, pesetas, 10,50.  
Ídem de señora, 6.  
Tacones de caballero, 1,50.  
Ídem de señora, 1.
- SALA DE SEGUNDA.**  
Medias sueltas de caballero, pesetas, 5,50.  
Ídem de señora, 3,50.  
Tacones de caballero, 1,40.  
Ídem de señora, 0,70.
- SALA DE TERCERA.**—Suspendida.  
Medias sueltas de caballero, pesetas, 4,75.  
Ídem de señora, 2,80.  
Tacones de caballero, 1,25.  
Ídem de señora, 0,65.
- Se ha celebrado la Asamblea anual de los doctores no trabajando en la sala de tercera por encontrar muchas dificultades materiales y económicas que nada resolverían al paciente, aconsejándose operar en las salas de primera y segunda, donde creemos saldrán satisfechos y completamente restablecidos, sin dolencia ninguna.  
El director del Hospital, R. M. On parle française.

## Diario de Avisos

### Notas religiosas

**SANTOS DE MARIN**  
Blas, Félix, Lupiciano, Remedio, Celerino, Hipólito.

**CULTOS**  
SANTA AGUEDA.—Jubileo circular en honor de la Santa.

Mañana, primer día del Jubileo, a las diez y media, misa solemne con S. D. M. expuesto y sermón en honor de San Blas, por el señor don Mariano Peña Gede, coadjutor de San Gil, Abad.

A las cinco de la tarde, novena como en días anteriores y sermón que predicará el Lic. D. Domingo Ortega, párroco de San Esteban.

**CASA DE VENERABLES.**—Mañana empieza la novena a Nuestra Señora de Lourdes.

A las seis, con exposición, estación, rosario, novena con cánticos a la Virgen y la reserva.

### Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:  
Junta calificadora de aspirantes a destinos públicos.—Propuesta del mes de Octubre.—Reclamaciones que se desestimaron por los motivos que se expresan.

Gobierno civil.—Participación el hallazgo de una res lanar.  
Diputación provincial.—Acuerdos de la misma.

### Estado del tiempo

En Burgos  
Observaciones meteorológicas del día:  
Barómetro  
A las siete de la mañana, 690,7.  
A la una de la tarde, 688,6.  
A las seis de la tarde, 686,2.

**TEMPERATURAS**  
Máxima a la sombra, 6,0.  
Mínima a la sombra, -0,6.

**DIRECCION DEL VIENTO**  
A las siete de la mañana, S.  
A la una de la tarde, SO.  
A las seis de la tarde, S.

### Espectáculos

**COLISEO**  
A las siete, «Oriente».

**PARISIANA**  
A las siete, «El rey de los jinetes».



Librería y material escolar  
Especialidad en tintas superiores y objetos de escritorio.

Librería de nuevo y ocasión, en toda clase de materias. Figuras, revistas de labores, bordados, artes, etc., etc. Papelería, imprenta, naipes, sellos de caucho y metal, Recordatorios, estampería devocionarios. Artículos para niños, pinturas, libros de color, lapiceros de colores, etc. Carnets, tarjetas postales albums para sellos, fotografías y tarjetas. Plumas estilográficas de todas clases.

**La Solana de la Plata**  
Venta económica de hortalizas en la huerta (Camino de la Plata)

**PARA REGALOS**  
Los más bonitos - Los mejores - Y más baratos

**CASA ALARCIA**  
Relojería y platería  
LAIN-CALVO, 59  
(Junto a la imprenta de Polo).

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

## Liquidación de muebles nuevos

Por tener que desalojar el local que ocupa en la calle de la Ronda, núm. 6 la

## CASA LARA

hace una liquidación de sus existencias a muy bajo precio.  
Comedores, dormitorios, armarios, aparadores, mesillas, percheros, azufradores, butacas, sillas,

**Solo muebles nuevos**  
Calle de la Ronda, núm. 6 (principio de los Cubos)  
HORAS: DE NUEVE A UNA Y DE TRES A CINCO.

## EL AUTOMOVIL

que menos subida ha experimentado por el recargo de Aduanas y la diferencia de cambios, es el popular

## PEUGEOT

EL COCHE ECONOMICO POR EXCELENCIA

“LOS DOS CHAUFFEURS”  
San Pablo, 34 - Garage Eléctrico - Teléfono 498

# EL CENTRO.-Gran peluquería.

Gabinete independiente para señoras. Ondulaciones al agua y Marcel, Lavados de cabeza Especialidad en el corte de pelo de señora. Abonos Se habla francés Hay calefacción

**TARIFA**  
Cada palabra, 60 céntimos. Cada línea más cinco céntimos

## ANUNCIOS ECONOMICOS

**TARIFA**  
El espacio del Timbre, a cargo de la Administración

**ALMONEDAS**  
ALMONEDA urgente de varios muebles, solo por ocho días, Huerto del Rey, 24, tercero, derecho. De tres a seis.

SE VENDEN varios muebles y radio en Nuño Bazura, 14, 2.º piso.

**ARRIENDOS**

OCASION Se vende o se arrienda casa chalet de nueva construcción con entresuelo y piso independiente, con agua propia y calefacción, con 822 metros de terreno. Para tratar con Rafael Arnáiz San Pablo, número 20.

COCHERAS se alquilan muy económicas. Razón: Escolón, 44, Comercio.

SE ARRIENDA chalet, en la calle de Cardena, núm. 17 (continuación de las Casillas), Para informes, Puebla, 15, 1.º

SE ARRIENDA el ventorro de Vista Alegre. Darán razón, calle de la Paloma, número 19 (tienda).

ARRIENDO local espacioso, propio industria, garage, etc., con magnífico sótano. Informes: Santander, 4 (comercio).

SE ALQUILA el tercer piso y garage de la casa número 16 Aparicio y Ruiz. Informes, portería.

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 10.

GARAGES arriendo para coches de línea, camionetas y turismo. Engrase de alta presión. Sanz Pastor, 26, Garage Tárrega.

**AUTOMOVILES**

CAMIONETA Chevrolet, cuatro cilindros, usada. Se vende en Villangómez, Salomón Delgado.

CAMIONETA «Chevrolet», 6 cilindros, seminueva, furgón, se vende. Calera, número 11, 2.º.

**COLOCACIONES**

CHIRADA de 30 a 40 años, se necesita para todo servicio, en casa de poca familia. Informes, Puebla, 23, duplicado, habitación número 8.

OFICIAL guarnicionero, bien impuesto, se necesita. Informará Viuda de Basilio Barrio, Roa.

PREPARACION Mercantil. Aritmética y Cálculo. Contabilidad comercial, fabrica y bancaria. Redacción y correspondencia. Francés y Mecanografía. Oposiciones diversas. Enseñanza secundaria de Ciencias. Clases diurnas y nocturnas. Cursos: desde el 1.º Enero. Matrícula: Concepción, 7, entresuelo.

ASUNTO serio y productivo. Inspector importantísima Compañía Seguros Vida, nombraría delegado provincial. Imposible estar bien relacionado y mayor número de referencias posible. Solicitudes a Inspector C. A., Administración de este diario.

SIRVIENTA viuda, se ofrece prefiriendo sacerdote o matrimonio con poca familia. Razón: Casa parroquial de San Lorenzo.

MUCHACHO para establecimiento de vinos y comidas se necesita. Razón: San Pablo, barbería de Blanco.

**HUESPEDES**

SE DESEAN huéspedes, Lain-Calvo, 33, segundo.

**PERDIDAS**

PERDIDA de un reloj de señora. Se gratificará su devolución por ser recuerdo de familia. San Lorenzo, 20, 2.º.

PERDIDA de un carnet de identidad y libro con sellos y firmas a nombre de Antonio Mano. Se gratificará a quien le entregue en la Comisaría de Vigilancia.

PERDIDA de tres llaves pequeñas con su llavero. Se gratificará en esta Administración.

**TRASPASOS**

SE TRASPASA barbería con buena clientela, por tener que ausentarse su dueño, en Miranda de Ebro, calle de la Estación, número 15, Bernardo González.

SE TRASPASA cantina, en la calle de la Fuente. Razón: Miguel Murga, Almacenes, 1, Miranda de Ebro.

POK enfermedad de su dueño y con gran rebaja de precio, se traspasa la Pensión más conocida en su clase en Burgos. Para informes: «Bar Azul», Puebla.

**VENTAS**

SE VENDE paja de yeros y algarrobas en el monte de la Abadesa, carretera de Madrid.

ACEITUNAS MANZANILLA SEVILLANA de la acreditada marca Viuda de Diego Gómez, de Sevilla. En barriles y latas de medio, uno, dos, cinco y diez kilos netos, garantizados en el almacén de coloniales y vinos de todas clases de Ignacio Palacios, Merced, 12, Burgos.

ENCERADORA «Electro-Lux», seminueva y en perfecto estado, se vende. Fotografía Nueva, Plaza de Prim, 21.

ENSAMBLAJE Se venden, Isla, 7, 2.º darán razón.

SE VENDE estiercol de oveja en el ventorro del Parralejo, carretera de Cardenado.

TRANSMISION con poleas de madera, se vende muy barata. Razón, en esta Administración.

MOTOR eléctrico, once caballos, corriente continua. Tiene regulador de velocidad, se vende. Informes en esta Administración.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas procedente de tuberías. Informes en esta Administración.

HIGOS Y PASAS en cajas de 10, 5 y dos y medio kilos netos, inmejorable calidad, en el almacén de coloniales y vinos de todas clases de Ignacio Palacios, Merced, 12, Burgos.

SE VENDE una casa compuesta de planta baja con cuartos y principal, de nueva construcción, situada en el paso de los Pisones, encima de la fuente del Balconillo, doy facilidades de pago, para tratar en la misma, con Gregorio Olalla.

SE VENDE o cambia carro de par grande seminueva para muchos de 7 cuartas. Aniceto Barbero, en Rabé de los Escuderos (Lerma).

CERDOS cebados de cinco a quince arrobas, se venden a precios apinados. Facilidades de pago. Informes: Teodoro Abad, Roa.

SE VENDE mostrador nuevo, propio establecimiento vinos. Informes: Panadería Saturnino Tobar, Progreso, 12.

SE VENDEN 4 cubiertas completas por 4. Calle Valladolid, número 6, 2.º.

SE VENDE máquina de coser, seminueva. Avelianos, 2, 3.º.

SE VENDE sierra circular, máquina de labrar, y un motor eléctrico de un caballo. Puebla, 37, taller de Escultura.

SE VENDE caballo joven, con bastante alzada, buena raza. Informes: Gamonal, número 5.

SARDINAS ARENQUES en tabales de 500 pescados, gran tamaño y precio reducido para cantidad, en el almacén de coloniales y vinos de todas clases de Ignacio Palacios, Merced, 12, Burgos.

**VARIOS**

SACERDOTES, sombreros de seda mate, calidad superior, a 22 pesetas. Gamonal, 4.

DE VERDADERA precisión son los relojes que vende Victoriano Gredilla, Paloma, 56 (frente a la Catedral).

PRECINTOS para toda clase de impresiones tengo. Santa Clara, 3. Ambrosio Escudero.



# Navigazione Generale Italiana

Próximas salidas para Norteamérica  
 Día 21 de Febrero, vapor ROMA  
 Para Centroamérica  
 Día 7 de Febrero, vapor VIRGILIO  
 Para Sudamérica  
 Día 18 de Febrero, vapor DUILIO

TRAVESIA: 12 1/2 DIAS

Viajes — Informes — Turismo  
 Almirante Bonifaz, 15.

GRAN FABRICA  
 de  
 libros rayados  
 y  
 cajas de cartón  
 de  
**E. MARTINEZ**  
 Lain-Calvo, 12--Burgos

Mayoros - Diarios - Copiadores - Libros  
 de hojas cambiables rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES  
 Precios económicos

# HERNIADOS (quebrados)

Ahora que podéis curaros: El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, SR. TORRENT, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce, PORQUE CURA Y VENDE SIEMPRE con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos, como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato, que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda, y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, todos debéis visitar con la más absoluta confianza al especialista SR. TORRENT, que gustosamente atenderá a cuantos se le presenten en BURGOS y en el HOTEL UNIVERSAL, únicamente el jueves próximo día 5 de Febrero.

Notas: Dicho especialista estará también en Miranda de Ebro, el día 4, en el Hotel Egaña; en Valladolid, el día 6, en el Hotel Imperial y en Palencia, el día 8, en el Hotel Central.

Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13.--CASA TORRENT  
 ESPECIALIDAD en fajas médicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer.

## Productos Sidol S. A.

Sidol número 5, 0,40 pesetas bote.  
 Sidol número 4, 0,50.  
 Sidol número 3, 1.  
 Sidol número 2, 1,50.  
 Lodos-crema para el calzado, 0,25.  
 Con el 25 más el 5 por 100 de descuento.

Sosa Salvay, directo de fábrica, 26 pesetas saco.  
 Más barato que en fábrica, pidiéndolo en casa de

**Eulogio Pérez**  
 Calle de Santa Clara.-Burgos

## BUENA NOTICIA

—¡Hola querida Idefonsa!  
 —¡Salud señá Baltasara!  
 ¿qué la pasa que la encuentro con esa cara de Pascua?  
 —Pues, verás, querida Fonsa, que salí de madrugada para Burgos, a comprar todo lo de la matanza y allí he podido encontrar lo que mi ambición soñaba unas tripas, que no hay tripas de esa clase en todo el mapa.  
 —¿Y dónde se pué adquirir esa maravilla?  
 —En casa de AGUSTIN GIL que es un hombre que tó la gente aldeana, le visita y le bendice por lo rebién que los traja. Allí tienes tó lo bueno para una buena matanza; toda clase de semillas; tiene aperos de labranza; de legumbres las mejores, y encima de eso una habia un curiño y una vaca que el que le oye no se marcha.  
 —¿Caray, pues me voy corriendo a terminar la colada para correr hacia Burgos.  
 —¿Ya sabes la tienda?—Se halla en la calle Santander.  
 que es una calle muy maja  
 —¡Hasta la vuelta Idefonsa  
 —Adiós señá Baltasara.

## Casa Munguía

Plaza Mayor, 42 y Lain-Calvo, 9 y 11  
 Tejidos y ropas confeccionadas para caballero, señora, jóvenes y niños  
 Sastrería y pañería  
 Teléfono 603-R  
 Establecimiento Oficial del T. C. E.



Gabanes de caballero, de 30 a 150 pesetas.  
 Trajes de caballero, de 25 a 125.  
 Impermeables chicos, de 25 a 100.  
 Abrigos piel elefante, de 85 a 120.  
 Abrigos de cuero, de 100 a 250.  
 Pellizas paño y cuero, de 30 a 100.  
 Trajes paño, de 35 a 175.

El rey de las confecciones es la **CASA MUNGUÍA**



Para hacer o arreglar su casa pida catálogo y precios, a Gauseona S. A. Bailén, 5, Bilbao. Teléfono, 15.519.  
 Azulejos, cocinas, baldosas, bañeras, inodoros, cementos, yesos, etc.

## PATATAS

Especialidad de plantas seleccionadas para siembra, en distintas variedades, de un gran rendimiento.  
 Tempranas, mediotardías, tardías.  
**Julán Pérez Hijos**  
 General Echagüe, 4. Teléfono 109-71  
 SAN SEBASTIAN

## 3.000 DESTINOS

tribrense con licenciados Ejército, Marina. Sueldos 30 a 60 duros al mes. Sin examen. Reglamento reformado. Informes: Centro Alfonso XIII, San Leonardo, 11, Madrid. Remitir sello franco y entrega para contestar.

PASTILLAS **MERINO**  
 QUITAN LA **TOS**  
 Conocidas desde 1829 y jamás superadas. Fabricadas solo con productos derivados de los vegetales.

TODOS LOS AÑOS SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE DICEN CURAN LA

LAS RECOMIENDAN LOS MEDICOS. LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA.  
 UNA PESETA TUBO

AMASADORAS  
 SOBADORAS  
 HORNOS DE PANADERIA

Lo más perfecto y económico

Bombas para todos usos  
 Adobadoras para embutidos

Constructor: **ISIDRO JOVER**--Logroño.

Instalaciones para CALEFACCION por todos los sistemas  
 Especialidad por cocina con nuevo generador patentado de gran rendimiento

Solicite estudio y presupuesto  
**CASA NAVARRO**  
 Portugalete (Bilbao)--Apartado n.º 3

Siempre bien afeitado

Para conseguir un afeitado perfecto, sin molestia alguna ni irritar la piel, use el **Filafix** que mantendrá siempre nuevas sus cuchillas. Cuesta Pesetas 12,75 y pronto lo amortiza usted con la economía que supone

Fábricas **CIDA**, E bar (Guipúzcoa)

Hierros  
 Aceros  
 Carbones  
 Ferreteria  
 Talleres de construcción

Prensas para vino y aceite  
 pida el catalogo gratis  
**MARRODAN Y REZOLA**  
 Apartado 7 LOGROÑO

Bombas  
 Motores "Otto Deutz"  
 Maquinaria de panaderia

Pida presupuestos gratis y dirija la correspondencia a **MARRODAN Y REZOLA, S. L.--Apartado 2.-LOGROÑO**

Papel para envolver

**Industrias Electro-mecánicas**

MOTORES, DINAMOS, TRANSFORMADORES MATERIAL DE ALTA TENSION, APARATOS DE MEDIDA

Exposicion y Venta **VITORIA 14 tel.415**

Montaje de centrales eléctricas y de maquinaria en general —Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica.—Reparación y construcción de baterías  
 Carga de baterías y acumuladores, 1'50 pesetas  
 Instalaciones de luz, timbres, teléfonos y pararrayos  
 Venta de material eléctrico y maquinaria

**Compañía del Pacifico**  
 Línea de Cuba

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Montevideo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso

El vapor «ORBITA», el 1.º de Febrero de 1931  
 El vapor «OROYA» el 15 de Febrero de 1931  
 El vapor «ORCOMA» el 8 de Marzo de 1931.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE  
 Para HABANA: Pesetas 545'25 (incluidos los impuestos).

Diríjase para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER Hijos de Basterrochea.--Paseo de Pereda, 9.--Teléfono 34-41.  
 Dirección telegráfica: BASTERROCHEA.

**Nitrato de Chile**  
 15 a 16 por 100 de nitrógeno nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras y cuyo manejo no exige precauciones especiales

SUS RESULTADOS INMEJORABLES

Se ven sin necesidad de medir ni pesar.  
 Tienen un alto grado de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de frutales.

CONTIENE ADEMÁS YODO

Frogant a los propietarios de los campos de experimentación de olivos del Servicio Agronómico Oficial de la provincia de León. Los resultados obtenidos son el más alto del NITRATO DE CHILE en primer orden

Informes y muestras gratis.

**Comité del Nitrato de Chile**  
 Avenida de Pi y Margall, 16, Madrid

**R. DIAZ**  
 MUEBLES-DECORACION  
 TAPICERIA  
 EXPOSICION FLORIDA 20 TALLERES FLORIDA 42  
**VITORIA**

**VINO FINO**  
**Redondela**  
 MADRID.  
 PEDANSE EN TODAS PARTES.

**VINA TONDONIA**  
 PLANTACION 1914

Depositarario exclusivo para España  
**Ignacio Palacios**  
 Burgos, 100. 11  
 BURGOS

Folleto del DIARIO DE BURGOS (10)

# Los Incendiararios (Episodio de 1793)

primero llegaba a ser uno de los primeros magistrados de su ciudad natal, la otra se casaba con el marqués de Merville, que poseía una hermosa finca en el Orleanés.

El bailío, a pesar de las importantes funciones de que había sido revestido, miró pobre, y su hijo Daniel quedó huérfano a la edad de doce años, sin más fortuna que una modesta renta procedente de su madre.

Verdad es que Daniel podía ser considerado como el futuro heredero de su tío Ladrage de Breuil, que no se había casado, y que, lejos de disipar su fortuna, la aumentaba por todos los medios imaginables; pero el tío de Breuil, al que conocían nuestros lectores bien pronto, no era hombre para imponerse el menor sacrificio por un parentesco sin riquezas.

No sintió ser el tutor de Daniel hasta después de haberse asegurado de que el huérfano tenía suficientes recursos para no serle gravoso.

Por lo demás, sus deberes de tutoría se redujeron a poca cosa; puso a su sobrino como pensionista en el colegio de Chartres, y no le veía más que en las vacaciones, cuando el estudiante venía a Breuil para recibir lecciones de rigurosa economía.

Más tarde le envió para graduarse a París, de donde volvió a Chartres para seguir la carrera de abogado; pero en las diferentes fases de su vida se había advertido a Daniel que no gastase un liar más de la cifra de su reducida renta, y el joven se conformó exactamente a aquellas prescripciones.

Si Daniel no encontraba más que egoísmo y rudeza por parte de su tutor, no sucedía lo mismo con su tía de Merville.

La marquesa había querido siempre a su joven hermano; y había reconcentrado en su hijo el cariño que tuvo a su padre.

El mismo marqués se había tomado un vivo interés por el huérfano.

Cuando Daniel iba a pasar algunos días a Merville, le colmaban de presentes; y le hacía conocer aquellas dulces alegrías de la infancia de que le privaba su tutor.

Después, cuando el joven Ladrage adquirió el conocimiento de las leyes, el marqués, un tanto pleitista, como conviene a todo buen propietario, le gustaba consultarle sobre sus negocios y sobre sus derechos imaginarios o reales.

Sobre todo, lo que atraía a Daniel a Merville, era la presencia de su prima María, encantadora niña en quien había visto desarrollarse sucesivamente todas las perfecciones.

Una amable intimidad se había establecido entre ellos, y tal vez desde que habían pasado de la adolescencia, esta intimidad había llegado a ser amor, pero ninguna declaración se había verificado.

Se amaban hacía tanto tiempo y de un modo tan natural, que ellos mismos ignoraban quizá lo que sentía el uno respecto al otro.

Cuando pasaba algunas semanas con su tío Ladrage, estaba incómodo, inquieto y sombrío.

Al contrario, después de una corta estancia en la alegre y hospitalaria casa del marqués, la frescura reaparecía en sus mejillas y su vista recuperaba su brillantez.

Pero sus agradables excursiones a Merville, así como las largas horas

de tedio que sufría en Breuil, no eran capaces de hacerle olvidar su porvenir.

Lleno de grande ambición y no contentándose con nada más que él, se preparaba para un trabajo serio, pertinaz, por representar su papel en el mundo.

Una palabra para explicar las opiniones liberales que predisponían tanto a la marquesa contra él.

Como nadie ignorará, los principios que causaron la caída de la antigua monarquía no pertenecían exclusivamente a ninguna clase.

Cuando tuvo lugar la explosión, todas las inteligencias así en la nobleza como en el estado llano, en el clero como en el pueblo, convenían en la necesidad de una reforma; la divergencia de opiniones comenzaba tan sólo a la pregunta de saber con qué límites debía ejecutarse aquella reforma.

La magistratura con especialidad, que por el órgano de los Parlamentos, había hecho tan larga y tan constante oposición al poder absoluto, había adquirido ya las costumbres de resistencia y de libertad.

Este fue el punto de partida de Daniel Ladrage.

Los legistas distinguidos, antiguos amigos de su padre, le habían iniciado en ciertas doctrinas tradicionales.

Por otra parte, el profundo estudio de los principios del derecho, la meditación sobre las obras que nos han dejado los grandes pensadores del siglo diez y ocho y tal vez también el

sentimiento generoso que impulsa a los jóvenes a tomar la defensa de las clases oprimidas contra las clases privilegiadas, le arrojaron con pasión en las nuevas ideas, y ninguna saludó a la revolución con más entusiasmo y buena fe que él.

Sin embargo, a medida que las facciones enemigas se disputaban la dirección del movimiento revolucionario, Daniel Ladrage hubiera querido poder detener en ciertos límites; pero aún sintió que esos límites fuesen tras pasados, no se asustó.

Hé aquí por qué:

Cuando Daniel había informado por primera vez ante el tribunal de Chartres, había contraído amistad con uno de sus nuevos coafreces, de lo cual se enorgullecía por a maravillosa efocuencia y la alta probidad de este último.

Este coafre era el famoso Pethion de Villeneuve, que fue nombrado diputado en los Estados Generales, por el estado llano de la bailía de Chartres.

Pethion apreció en su justo valor las ideas elevadas y la energía de Daniel Ladrage.

Alcalde de París y presidente de la Convención nacional, Pethion puso en Daniel una confianza absoluta, y le dió una grande autoridad en su país natal.

Ladrage, por modestas que fuesen sus funciones oficiales de juez de paz,

era en realidad uno de los jefes del partido revolucionario moderado en su provincia, y se había aprovechado con frecuencia del crédito de su amigo para salvar a los proscriptos o prevenir funestos excesos.

Desgraciadamente la protección que había encontrado hasta entonces en su antiguo colega acabó por faltarle de repente.

Pethion, vencido en su lucha contra la Montaña, acusado, y obligado a huir, pereció miserablemente en las cárceles de Burdeos con otros dos diputados puestos fuera de la ley como él.

Cruelmente herido en sus afecciones y en sus creencias, Ladrage sentía un verdadero horror hacia el partido victorioso.

Conforme se dirigía al castillo preguntábase si verdaderamente los desaires de la marquesa no eran fundados y si los motivos de interés personal de familia podían excusar su conducta pero la fachada sembría del castillo que divisó al través de los árboles, dió un nuevo curso a sus pensamientos.

El castillo de Breuil era un viejo y sórdido edificio, de forma cuadrada, que la avaricia de su actual propietario tenía en un estado próximo a la ruina. Los robles seculares que le rodeaban le interceptaban el aire y la luz.

Al ver sus ventanas siempre cerradas se hubiera dicho que estaba inhabitado. El musgo había invadido los tejados